



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 095

LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE LOS
PADRES DE FAMILIA PARA LA ESTIMULACION
DE SUS HIJOS EN LA ETAPA PREESCOLAR

MARGARITA GARCIA MARRON
BEATRIZ ROVELO UJVEROS
PILAR LEONOR ARRJOLA GOMEZ
SOLEDAD VAZQUEZ CASTANEDA

México, D.F. 1988



LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE LOS
PADRES DE FAMILIA PARA LA ESTIMULACION
DE SUS HIJOS EN LA ETAPA PREESCOLAR

MARGARITA GARCIA MARRON
BEATRIZ ROVELO UJEROS
PILAR LEONOR ARRIOLA GOMEZ
SOLEDAD VAZQUEZ CASTAÑEDA

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA PARA OBTENER
EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION BASICA.

México, D.F. 1988

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

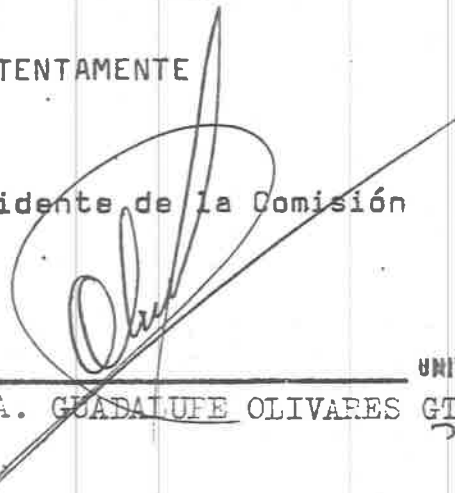
MEXICO, D.F., a 5 de AGOSTO de 19 88

C. Profr. (a) MARGARITA GARCIA MARRON.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL.
titulado LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE LOS PADRES DE FAMI-
LIA PARA LA ESTIMULACION DE SUS HIJOS EN LA ETAPA PREES-
COLAR.
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



MTRA: MA. GUADALUPE OLIVARES



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
D. F. AZCAPOTZALCO

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MEXICO, D.F., a 5 de AGOSTO de 1988

C. Profr. (a) BEATRIZ ROVELO VIVEROS.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL.
titulado LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE LOS PADRES DE FA-
MILIA PARA LA ESTIMULACION DE SUS HIJOS EN LA ETAPA --
PREESCOLAR.
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



MA. GUADALUPE OLIVARES GIL
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
AZCAPOTZALCO

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MEXICO , D.F. , a 5 de AGOSTO de 1988

C. Profr. (a) PILAR LEONOR ARRIOLA GOMEZ.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL
titulado LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE LOS PADRES DE FAMI-
LIA PARA LA ESTIMULACION DE SUS HIJOS EN LA ETAPA PREES-
COLAR.
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


MTRA: MA. GUADALUPE OLIVARES GÓMEZ



S. F. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD SEAD

F. AZCAPOTZALCO



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MEXICO, D.F., a 5 de AGOSTO de 19 88

C. Profr. (a) SOLEDAD VAZQUEZ CASTAÑEDA,
Presente - (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL
titulado LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE LOS PADRES DE FA-
MILIA PARA LA ESTIMULACION DE SUS HIJOS EN LA ETAPA
PREESCOLAR.
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



S. R. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
AZCAPOTZALCO

MTRA: MA. GUADALUPE OLIVARES GTEZ.

CON NUESTRO AGRADECIMIENTO A LA ORIENTACION Y APOYO
DE LA PROFRA. MA. DE LOURDES MARQUEZ VAZQUEZ CON LO
CUAL LOGRAMOS CONCLUIR NUESTRA LICENCIATURA BASICA.

GRACIAS A LOS MAESTROS QUE NOS GUJARON EN NUESTRA
FORMACION DE CONOCIMIENTOS PROFESIONALES.

CON AFECTO A NUESTRAS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE LA
LICENCIATURA POR SUS ESTIMULOS Y CONSTANCIAS

A LA MEMORIA DEL PROF. FELIX NAVA SEGURA (Q.E.P.D),

A TODOS NUESTROS FAMILIARES.

GRACIAS.

I N D I C E

PROLOGO		1
CAPITULO 1.- LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO -- DEL NIÑO		2
A) LA FAMILIA		2
B) PAPEL DEL PADRE Y LA MADRE		5
C) RELACION PADRES E HIJOS		8
D) LA IDENTIFICACION		11
E) DINAMICA FAMILIAR		12
CAPITULO 11.- LA INFLUENCIA DEL JARDIN DE NIÑOS EN EL DESA -- ROLLO DEL NIÑO Y PROYECCION A LA FAMILIA		18
A) EL JARDIN DE NIÑOS		18
B) PRINCIPIOS BASICOS EN QUE SE FUNDA EL SISTE -- MA EDUCATIVO NACIONAL		20
C) LA EDUCACION PREESCOLAR		22
D) ORGANIZACION DE LOS JARDINES DE NIÑOS		23
E) EL APRENDIZAJE DE LAS RELACIONES ENTRE PA -- DRES Y MAESTROS		23
F) PORQUE SON IMPORTANTES LAS BUENAS RELACIONES		24
G) LA COMPRESION DEL MAESTRO AUMENTA		24
H) LA COMPRESION DE LOS PADRES SE HACE MAS AM -- PLIA		25
I) LAS ACTIVIDADES ESCOLARES INFLUYEN EN LA -- VIDA FAMILIAR		25
J) LAS CONDICIONES IMPERANTES EN EL HOGAR INFLU -- YEN EN LA VIDA ESCOLAR		25
K) EL APOYO FAMILIAR HACE MAS EFICAZ LA ENSEÑAN -- ZA		26
L) LOS SENTIMIENTOS SON LA BASE DE LAS RELACIO -- NES		26
LL) LOS SENTIMIENTOS DEL MAESTRO		26
M) LOS SENTIMIENTOS DE LOS PADRES		27
N) LOS SENTIMIENTOS DE LOS NIÑOS		27
Ñ) MEJORAR LAS RELACIONES DE TRABAJO		27
O) CONSIDERAR LA ENSEÑANZA COMO COOPERATIVA ...		27

	P) CONSIDERAR A LOS PADRES COMO PERSONAS	28
	Q) BUSCAR RAZONES REALES	28
	R) ESTAR DISPUESTO A INFORMAR	29
	S) CONTINUAR EL DIÁLOGO	29
	T) USAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	30
	U) LAS CONDICIONES QUE TODOS APRECIAN	30
	V) INSPIRAR RESPETO	30
	W) DISIPAR ANSIEDADES	30
	X) SER HONESTOS	31
	Y) PEDIR SUGERENCIAS	31
	Z) SOLICITAR AYUDA	31
	A') RECONOCER LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	31
	B') CONSIDERAR LAS COSAS A LARGO PLAZO	32
	C') COMO EVALUAR LAS RELACIONES ENTRE PADRES Y - MAESTROS	32
	- LA ORGANIZACION MUNDIAL PARA LA EDUCACION -- PREESCOLAR (O.M.E.P.).....	33 ✓
CAPITULO	111.- LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION	37
	A) LOS IMPRESOS	38
CAPITULO	10.- INFLUENCIA EDUCATIVA DE LOS FACTORES DE LA PERSO NALIDAD EN EL MEDIO AMBIENTE	43
	A) CRITICA DEL PUNTO DE VISTA DEL MEDIO AMBIENTE	44
	B) SENTIMIENTOS DE CULPABILIDAD Y CAPACIDAD DE - HACERSE SOCIALE	48
CAPITULO	V.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LA FAMILIA	51
	-ARTICULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA QUE HABLAN DE LA LEGISLACION FAMILIAR.....	51
	-ARTICULOS DE LA LEY GENERAL DE POBLACION	53
	-CODIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. ARTICULOS QUE HABLAN SOBRE LA LEGISLACION FAMILIAR	55
	-LEY FEDERAL DE EDUCACION	60 ✓
CAPITULO	11.- IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA A PADRES DE FAMILIA	63
	a) EN RELACION CON EL AUTOCONCEPTO	65

b) EN RELACION CON LA EXPERIENCIA ACUMULADA	66
c) EN RELACION CON LA DISPONIBILIDAD PARA APREN- DER	67
d) EN RELACION CON LA PERSPECTIVA TEMPORAL	67
CONCLUSIONES	70
SUGERENCIAS	73
BIBLIOGRAFIA	75

PROLOGO

La responsabilidad de ser Padre convierte a los hombres en depositarios de vida y desarrollo de un hijo, proporciona las mayores alegrías y las más puras satisfacciones, pero supone también el enfrentarse con situaciones y problemas difíciles que requieren buen juicio y paciencia, tarea que se ha repetido a través de las generaciones y -- siendo probablemente el mayor reto que proporciona la existencia.

Exige conocimientos prácticos sobre la crianza y sobre todo absoluta devoción y entrega plena.

Pero en ésta época que nos ha tocado vivir, difícilmente podemos ejercer un oficio o una carrera sin poseer conocimientos especiales. Y sin embargo la mayoría de los Padres se enfrentan con la difícil tarea de criar y educar a los hijos sin poseer más que una escasa o ninguna preparación para ello.

Los Padres aprenden sobre la marcha adaptándose a las contingencias cotidianas, muchas veces con irresponsabilidad lo que origina fatales consecuencias para el futuro del Niño.

Por lo tanto, es de suma importancia que las Instituciones en -- nuestro caso la escuela, oriente a los Padres en una forma sencilla y práctica que ayuden a solucionar los problemas de la educación de sus hijos, contribuyendo a disipar dudas y preocupaciones.

Es trascendental darle a conocer a los Padres las etapas de desarrollo por las que pasa su hijo, lo que le será de gran ayuda para actuar en el momento preciso y se ahorrará muchas preocupaciones ante -- ciertas conductas o crisis que no son fáciles de manejar para los Padres, pero que forman parte normal del desarrollo evolutivo del Niño.

En esta forma la escuela apoya a los Padres para la formación de hijos íntegros llenos de confianza en si mismos y sobre bases firmes -- indispensables en su formación como hombres útiles a una sociedad.

1 LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO

A) La Familia.

El concepto de familia es concepto de estudio interdisciplinario el cual lo estudia la ANTHROPOLOGIA, SOCIOLOGIA, PSICOLOGIA y PEDAGOGIA, abordado desde múltiples perspectivas y diferentes finalidades. Desde el punto de vista Antropológico implica aspectos biológicos, sociales y legales, íntimamente ligados a un complejo de roles y funciones. Se estudia el origen, la universalidad temporal y cultural de la familia; los cambios que va teniendo a lo largo del tiempo en las diversas sociedades: Matriarcal, Patriarcal, Extensa nuclear y las normas que rigen éstas.

Las relaciones de la familia con otros grupos. Cualquiera que sea la forma que adopte la familia, está presente en todas las sociedades humanas y a través de ella la humanidad asegura su reproducción biológica y cultural.

La Sociología analiza las características de la familia como grupo primario, elementos que la componen, relaciones que se establecen entre ellos, roles, funciones, interacciones, dinámica, fases y efectos que producen la alternación del número de miembros.

El enfoque macrosociológico que define a la familia como una Institución encargada de reproducir el orden social y de asegurar la transmisión del patrimonio técnico cultural a las sucesivas generaciones. - La socialización constituye su función básica tanto desde el punto de vista de supervivencia individual o de grupo social.

Para la Psicología, el problema principal de estudio es la influencia de la familia en la formación y desarrollo de la personalidad de los hijos, las interrelaciones dinámicas existentes entre sus miembros. La importancia del papel de la familia es básico para el desarrollo individual, destacando la incidencia decisiva de las experiencias infan-

tiles en los primeros años de vida.

Según Bowlby, confirmó la necesidad del grupo familiar reducido - para un normal desarrollo físico y psíquico del niño.

La socialización primaria es también desde la perspectiva psicológica, el proceso clave en el que se produce una mutua interrelación entre las pautas sociales que la familia ofrece al Niño, como modelo de comportamiento y la asimilación e interiorización de dichas pautas por parte del Niño.

Las relaciones familiares son consideradas esenciales para la formación de la personalidad profunda y de las actitudes del individuo - adulto. La interacción entre medio cultural y personalidad empiezan - en el grupo familiar. Y son los lazos permanentes de solidaridad y - afecto entre un número reducido de personas que caracterizan a la familia de cualquier época y cualquier sociedad.

Desde nuestro punto de vista pedagógico la familia es el primer - agente educativo. Es a ella a la que le compete la educación de sus - miembros, siendo su seno donde tiene una acción formativa social y continua "La acción familiar", ésta es reforzada y completada por la escuela punto clave para la eficacia de acción, en la colaboración familiar, escuela, padres y maestros en una continua conexión y dentro del marco más amplio de la comunidad educativa. La participación de los - padres en la gestión de los centros docentes a través de las asociaciones de padres, es una de las principales formas en que se realiza la - cooperación de la familia y la escuela.

La familia es el grupo social que viene compenetrado durante un - período más largo de tiempo, en ella surgen si bien en menor escala la mayor parte de los problemas que aquejan a la humanidad, es la base de la sociedad, de la que dependen la vitalidad y arraigo de los otros -- grupos sociales, comunidad, ciudad, tradición, etc.

Como prioridad los padres cuando forman una familia se encargan - para asegurarle a sus hijos las mejores condiciones, para un desarrollo integral equilibrándolo desde su nacimiento y dándole un ambiente apropiado a sus necesidades, considerando al hijo como un individuo -- que tiene reacciones y sentimientos propios que hay que observar, respetar y satisfacer.

Conclusión

Sabemos que para un adecuado desarrollo del niño la estimulación temprana es una función técnica, la cual desarrolla las aptitudes del niño, para obtener de ésta forma un máximo rendimiento educacional.

La interrelación con los miembros de una familia es necesaria para una buena educación del niño, los conflictos, las referencias de -- los medios comunicativos de los amigos y vecinos a veces, dificultan -- la buena integración del medio de donde se relaciona el niño, ocasionando la inestabilidad del mismo.

Por lo tanto para que exista un equilibrio, deben los padres darle un ambiente de seguridad, de firmeza, pero con cierta flexibilidad; no olvidando que con una actitud afectivo social es donde mejor se desarrolla el pequeño. Ya que la carencia de estímulos tempranos, tales como el contacto con la madre, producen actitudes anormales en la adultez, tales como agresión, autoagresión, modificaciones de la conducta sexual, maternal y social.

Según Eisenberg, en 1977, indica que el respeto por las individualidades temperamentales y cognitivas de un niño, demandan métodos de crianza que sean sensitivos y responden a esas diferencias individuales.

Entre los miembros de la familia las formas de conducta van del -- afecto a la hostilidad y de la autonomía al control, en su relación -- son diferentes en base al grado de madurez de sus componentes. Debe -- existir aceptación, comprensión y apoyo, así como libertad entre los -- individuos, para que puedan decidir por sí mismos, cuando estén en con

diciones para hacerlo. El hecho de que existan éstos elementos, permitirán un clima emocional favorable, pues el concepto que el niño tenga del mundo dependerá del clima existente en el hogar.

El ambiente que prevalece en una familia depende básicamente de los miembros que la componen. Primero, al unirse la pareja en matrimonio o sin él, conjugan dos personalidades distintas, ya que cada una lleva consigo un potencial hereditario, biológico, de salud y cognositivo diferente. Los sentimientos y actitudes pueden ser diferentes o semejantes, en sí cada uno debe a la unión una serie de ideales de lo que quieren que sea su nueva vida. En segundo lugar, el niño al nacer requiere de una nueva atmósfera creada por sus progenitores para que él pueda encontrar felicidad y pueda tener una mejor incorporación a la vida.

El hecho de que la pareja se adopte a la nueva vida que emprende en el matrimonio permitirá que exista una afección entre éstos y los hijos, y evitará problemas; así la felicidad del niño no se verá afectada con las dificultades o malas relaciones familiares.

B) Papel del Padre y la Madre.

Ser madre significa concebir al niño, llevarlo en su seno, darlo a luz, amamantarlo y encargarse en general de su cuidado.

La contribución del padre termina antes de que nazca el niño, pues, las demás actitudes paternas están determinadas culturalmente.

En algunas sociedades los padres se interesan solamente de los hijos varones, pero en otras manda sobre todo a los hijos.

En nuestra sociedad, el padre es considerado como el jefe de familia cuya función tiende a ser indefinida.

El padre, en muchas de nuestras familias simplemente se limita a-

llevar el sustento a la casa. Generalmente no se encuentra en ella -- durante el día, debido a su trabajo, perdiendo contacto con la reali-- dad y desarrollo de sus hijos.

La madre, es en nuestra sociedad considerada como la figura domi-- nante pero ante tal actitud corre el riesgo de perder el papel que re-- presentaba en otra época; el cariño y comprensión. Al padre le corres-- pondía la disciplina y la moralidad, los niños aprendían de sus padres el valor, la galantería y la piedad. Se consideraba como protector de las tentaciones en que pudiera caer. El padre era el lazo entre el -- mundo y la familia. Desafortunadamente ahora sólo se limita a cuidar-- en forma material a la suya. En la actualidad se podría decir que el-- papel de cada uno de los padres se ha vuelto confuso e indefinido. -- Ahora las madres trabajan fuera de su hogar, realizando trabajos que -- sólo eran para el sexo masculino y por otro lado hay padres que tienen que realizar actividades que antes concernían únicamente a las madres, como son: alimentar al niño y en general cuidar de él. Aunque éste -- tipo de actividades benefician en parte a los niños, porque permite -- tener una relación más directa con la figura paterna y por otra parte-- pudiera surgir un conflicto en el que el niño tuviera dos madres, sino csumen un papel bien definido.

El niño necesita ver en el padre una figura fuerte, que lo prote-- gerá de los peligros del mundo externo y los de su fantasía, y también de la excesiva protección de su mamá.

El papel del padre es brindar a su hijo amor y que a la vez sea - protector y liberador.

El niño necesita que la madre lo ame, para que él sienta que es - digno de amor, y del padre necesita que le brinde seguridad y que así-- pueda valerse por sí mismo.

"Meneses" señala que cuando los padres tienen solo hijos varones, suelen tratar como niñas al más pequeño de los niños, esto es para com

pensar el no haber tenido niñas, ésta es una actitud equivocada, pues tanto los niños como las niñas deben ser respetados y sentirse amados por el sexo que tienen.

En el hogar es donde se les deben explicar los roles que deben tener los niños y las niñas, y hacerles notar que para desempeñarlos se necesitan mutuamente.

El padre y la madre con su ejemplo, señalarán las diferencias en las actividades que conciernen al hombre y a la mujer.

C) Relaciones Padres e Hijos.

Es común que la madre sea quien satisfaga las necesidades primarias de sus hijos básicamente en cuanto lo que se refiere a alimento, calor, dolor. La madre está relacionada con la satisfacción de necesidades desde el punto de vista del niño.

Se considera como apego a la relación entre madre e hijo, aunque también es considerada como dependencia. El niño desamparado provoca que se le otorgue atención y otras respuestas de la madre, y ésta a su vez evoca consideración visual, vocalización, sonrisas y movimientos de acercamiento en el niño. Estas respuestas infantiles disimulan un comportamiento tierno y afectuoso de la mujer.

En los primeros meses los bebés sonríen como respuesta a quienes le rodean.

Al rededor de los siete meses pueden diferenciar entre su madre y otras personas, les responden, vocalizando hacia ellos y mostrando preferencias.

Cuando el bebé puede elaborar un concepto más definido de su madre la asocia y busca estar junto a ella, sobre todo cuando tiene alguna necesidad (hambre, dolor, incomodidad y temor).

Se considera que la confianza y la seguridad, que brindan los padres son importantes en el desarrollo del niño.

El desarrollo de expectativas específicas hacia la madre es seguido por la aparición de un nivel más alto de la relación, el desarrollo de la confianza o seguridad.

El niño muestra ésta seguridad al poder esperar si las satisfacciones no se presentan de inmediato. Tiene la esperanza confiada de que la madre le responderá en forma que puede predecirse, que ella lo tranquilizará o le dará los objetos necesarios para su satisfacción. Esta confianza está asociada con una fuerte participación afectiva e interdependencia mutua. Es una edad posterior, da muestras de confianza al dejar a la madre y explorar un ambiente extraño, seguro en su conocimiento de que su madre estará ahí para confortarlo. Aunque la calidad de apego cambia a lo largo del ciclo de desarrollo, la confianza y la participación emocional positiva siguiendo parte de los elementos centrales.

Se considera que el hecho de que exista una relación de apego con la madre permitirá efectos positivos en el ajuste y desarrollo del niño. Se ha comprobado que los bebés criados en lugares emocionalmente fríos y poco estimulantes, presentan conductas quietas, pasivas, inactivas y son poco felices además de que son emocionalmente perturbados.

Algunos investigadores han observado que el niño que no recibe atención personal y cuidados maternos adecuados, además de que carecen de relaciones afectivas, pueden sufrir un retraso intelectual, y puede verse afectada la personalidad, el ajuste de la misma, además de que sus reacciones sociales son superficiales y emocionalmente son apartados e insensibles, además de que tratan de evitar apegos emocionales.

Concluyen que los desajustes sociales y emocionales de la primera infancia pueden persistir hasta la adolescencia debido a las privaciones que se han tenido sobre todo a la insensibilidad que tuvo su am --

biente inicial.

Durante el segundo año de vida, el niño necesita ser estimulado por sus padres para que pueda explorar libremente su alrededor, lo cual le permitirá el desarrollo de su espontaneidad, curiosidad y sobre todo la confianza en sí mismo. Y por el contrario si los restringen, éstos tienden a inhibir sus deseos a investigar propiciando que sean dependientes. Y se considera que los niños que son sumamente sobreprotegidos pueden tener problemas y desventajas cuando asisten a la escuela.

El hecho de que los padres estimulen y alienten a sus hijos en las realizaciones de exploración favorecen positivamente su desarrollo. Meneses, considera que cuando el nivel de maduración aumenta en un niño las relaciones con sus padres suelen volverse un tanto más complejas y sutiles, porque las características que existen en cada hogar como son cordialidad, afectividad, fricción, tolerancia o intolerancia, los castigos y la firmeza de la disciplina llegan a influir de gran manera sobre el desarrollo del niño.

"La cordialidad, el apoyo y el cariño de los padres son antecedentes críticos de la madurez, independencia, confianza en sí mismo, competencia y responsabilidad de los niños. Pero el amor y el apoyo no bastan para asegurar el desarrollo de estas características. Otros requisitos previos son la comunicación adecuada entre padres e hijos; el uso de la razón y no del castigo para obtener el cumplimiento: el respeto de los padres por la autonomía del niño; el estímulo de la independencia, la individualidad y la responsabilidad; así como un control relativamente firme y demandas apremiantes para observar un comportamiento maduro. En resumen: las prácticas acertivas de los padres, y no la disciplina autoritaria ciega, facilitan el desarrollo de un comportamiento personal y social de los niños". (1)

(1) Revista UNJSEF, México, D.F. 1979, p.p. 11 y 12

Por otra parte los miembros de la familia pueden ser los iniciadores de comportamientos considerados desagradables y mal adaptados de los niños. Pues las constantes peleas tanto en la casa como en la escuela, debido a frustraciones y castigos recibidos en su propio hogar, además de ser negativos, llegan a repercutir en la conducta del niño.

D) La Identificación.

Se puede considerar como impulso que nos lleva a ser similar a otra persona. Esto es muy importante porque el niño al identificarse con su padre, va a adquirir otras formas de pensar, de sentir y en general de comportarse.

Esta identificación, le va a ayudar al niño a tipificar su sexo.

Además por medio de la identificación con los padres el niño incorpora las normas morales, los valores y los criterios de la cultura. Estos son componentes de lo que Freud llamó el superego, una estructura mental que se forma a través de la identificación y que funciona como una especie de vigilante materializado, que juzga el comportamiento de la persona como bueno o malo, como correcto e incorrecto.

El superego castiga las trasgresiones; después de que se desarrolla éste, los niños se castigan así mismos, principalmente por medio de sentimientos de culpa, ansiedad, cada vez que ellos hacen o solamente intentan hacer algo que está prohibido o que no lo permita la moral.

La identificación surge desde la primera etapa de la vida y es un proceso sumamente largo que pudiera durar quizá toda esta, los niños siguen adquiriendo características de los padres básicamente aunque cuando su ambiente social es ampliado, ellos pueden encontrar otros modelos entre los miembros de la sociedad e imitar sus comportamientos, características e ideales.

E) Dinámica Familiar.

La familia es una unidad social que refleja en sí misma los grandes problemas de la Sociedad Global en que vivimos, es por ello que la familia requiere de una atención cuidadosa por parte de todos, porque nadie es ajeno a ellos y todos somos sus artifices. El ambiente ideal para el desarrollo armónico del niño está representado por una familia normal, es decir que consienta la posibilidad de identificarse y oponerse a los padres y en la que las relaciones primitivas madre-hijo se desenvuelvan con serenidad y en la cual pueda desarrollar relaciones normales con hermanos y hermanas. Igualmente es esencial para el niño tener un objeto que amar y un objeto con el cual identificarse.

El estudio de la familia tiene, entre otras características, la virtud de introducirnos la comprensión de los fenómenos y problemas sociales a través de la observación y análisis de las relaciones sociales de cada uno de nosotros. Por otra parte la dinámica de la familia se explica en multiplicidades, una misma familia tiene mil caras, porque lo que es cada núcleo familiar como tal, se añade lo que cada cónyuge trae de su anterior historia y biografía. Las comunicaciones insatisfactorias que producen enfermedades en el núcleo familiar son el eco de anteriores malas relaciones interpersonales que se adentran en la nueva dinámica del hogar recién construido. Por otra parte cada miembro-hijo tiene mil facetas con las que va depositando en el fondo de su personalidad, el modo de afrontar los diversos momentos evolutivos de su desarrollo, así como el modo de adaptación e interacción que va consiguiendo es algo que deja huella y desencadena nuevas reacciones.

La unión del padre y la madre proporcionan al niño un hecho sólido al rededor del cual, puede construir una roca a lo que puede asirse, proporciona, además una parte de los fundamentos naturales para una solución personal del problema de las relaciones triangulares. El niño se forma a través de procesos identificatorios, durante el período de individualización, el niño intenta hacer la participación entre lo que

representa el padre y lo que representa la madre en función de lo que uno y otro le ofrece y según su respectivo rol.

La participación y actitud del padre y la madre varía según las circunstancias y cultura en que se realiza la unión sexual. El embarazo desde la actitud tradicional en la que éste se considera una cuestión meramente femenina y en la que el hombre no tiene que hacer al respecto, hasta la actitud de la planificación familiar con paternidad del hijo según su sexo, según su temprana o tardía presencia, según la cercanía o lejanía de sus hermanos es clave en la relación padre-hijo. El concepto de ambivalencia dentro de una paternidad se refiere a que en todo sujeto hay grados de mayor o menor deseabilidad hacia el hijo, éste conflicto sucede en todas las épocas, culturas, grupos socioeconómicos, sin importar la edad, sexo, condiciones sociales y el nivel intelectual. El niño no querido, no aceptado, no amado en los primeros momentos de su experiencia vital comenzará a sentirse "malo", "indigno de amar y de tener confianza": lo cual dará origen a determinadas enfermedades y alteraciones posteriores con mala integración en lo socio-escolar y socio-familiar.

El niño no es un ser únicamente pasivo, puede ser modelado por la acción de los padres, tiene un determinado número de características, un cierto tipo de reactividad o de espontaneidad pudieron responder a los factores innatos que serán difícilmente aceptados por los padres; además, aparte del papel desempeñado por sus características hereditarias reaccionará de manera distinta ante las tensiones familiares, según su edad, conformación y su estructura personal.

El tipo de organización de un niño no puede explicarse en la función del modo de relaciones directas padres-niño. En realidad, los casos importantes son: lo que los padres ofrecen y lo que hay detrás de su oferta; lo que el niño recibe y como lo experimenta en el plano de lo real y de lo imaginario; como responde a la oferta de sus padres y como los padres sienten ésta oferta.

El niño para perfeccionar su identidad, necesita, un ambiente psicosocial estable y también encontrar condiciones favorables que le permita elegir y transformar sus funciones a lo largo de su desarrollo. - No podemos estudiar al niño fuera de la matriz familiar en la que se desenvuelve. La escala de valores de la familia; la adjudicación de los roles, la red de relaciones interindividuales penetran en el niño a través de la conducta de la familia mucho más que por lo que se le enseña o incluso por lo que es consciente de los padres. Para que una familia permanezca sana necesita reaccionar normalmente a las presiones individuales de cada uno de sus miembros; es decir que los padres sigan las modificaciones del niño en su evolución.

Por otra parte habrá de seguir inquiriendo, si los factores personales y los elementos relacionales que intervienen en la dinámica de las mutuas comunicaciones interpersonales, dejan o no cabida y entrada a posibles perturbaciones desde un punto de vista exclusivamente educativo.

No basta deduciendo de lo que antecede, que haya una madre que pueda resultar infecunda, educativamente, de lo que se constituye la figura materna como elemento tutelar y dador de ternuras impredecibles para el crecimiento del hijo, no basta que haya un padre real físico, - se necesita un padre educador, y no basta, por supuesto, ninguno de ellos sino hay un clima, un terreno, un contexto educativo.

Por lo tanto los padres necesitan aprender a afirmar sus propios pensamientos, deseos, sentimientos y conocimientos sin destruir, evadir u obstruir al otro, a fin de encontrar juntos un resultado adecuado para cada situación.

La familia puede producir crecimiento o estancamiento, buenas relaciones o fracasos en la misma salud o enfermedad.

Toda forma de agresión al niño en la familia implica la frustración, el exceso o la deformación de una de las funciones anteriores, -

si los adultos son capaces de desarrollar ante los conflictos inevitables, potencialidades de razón, amor, solidaridad e interés y de establecer una relación productiva entre todos, la familia alcanzará sus metas.

Por el contrario, si por motivos psicológicos, económicos o socioculturales, la pareja no puede resolver sus dificultades diarias, con frecuencia utilizarán al niño como medio de ataque entre ambos. Así - el niño en vez de ser un sujeto con el cual se establece una relación-creativa, que trascienda, se convierte en objeto de uso.

Cuando el niño dentro de una familia sufre algún problema, todos los miembros de la familia sienten de alguna manera, los síntomas del niño cumplen una función familiar y también individual.

Numerosos estudios han demostrado que la familia actúa como si -- fuera una unidad, la relación conyugal es el eje en torno al cual se forman todas las otras relaciones familiares. Los esposos son los -- "arquitectos de la familia" una relación conyugal penosa tiende a producir acciones parentales disfuncionales. Por esto mismo es muy importante el papel de la madre, así como el del padre en el desarrollo del niño, si no se encuentra la presencia de la madre en el transcurso del desarrollo del niño, tendrá como resultado un desarrollo anormal, o al menos desequilibrado de la personalidad del hijo. El hijo se encuentra totalmente solo con una inmadurez de tipo físico y psíquico que va a hacer que toda su vida, en personalidad como globalidad, se vaya estructurando no en sí, sino en los demás y sobre todo en el contacto que establezca con la madre.

La ausencia real de la madre produce alteraciones que afectan al niño, ya sea en el más simple comportamiento biológico, ya sea en la imperfecta organización del complejo mundo de emociones, sentimientos, afectos y tendencias que configuran la conducta en sus distintas manifestaciones.

La inadecuada relación madre-hijo desencadena en el comportamiento infantil derivaciones que no solo dejan huella en las inmediatas -- manifestaciones de la conducta del niño, sino por influjo de los mismos a la larga repercuten en su comportamiento, en las relaciones entre los hijos y la madre pueden ser perturbados bien por un ausentismo impuesto por las circunstancias económicas, o bien porque desde la más tierna infancia no reciben muestras de afecto. Sería fácil describir grupos de madres rechazadoras, demasiado condescendientes o rígidas. -- La madre que carece de seguridad en sí misma, por carecer de apoyo suficiente del resto de la familia.

Las separaciones y los divorcios, actualmente muy frecuentes, traen como consecuencia no tanto la clara repulsa a la frustración, sino más bien una atención dada al niño sin calor por uno de los padres, en estos casos, la aportación está desprovista de estímulos o de autoridades eficaces. Los tipos de separaciones familiares son tan diversos y su influencia es tan diferente en cada edad que es imposible generalizar.

No obstante, el volver la mirada a la figura paterna trae haber visto lo que es la madre en la familia, el padre es algo necesario porque solo su observación permitirá plantear debidamente los términos de la adecuada relación dinámica entre el padre e hijo en una familia como la que está configurando la vida moderna. La crisis familiar de la que tanto se habla en nuestra sociedad va unida al fenómeno de la desaparición del principio paterno como eje y como centro de la dinámica -- de las relaciones familiares, una serie de datos que contribuyen al fenómeno ya dicho, podrían ser la inevitable ausencia prolongada de la -- figura paterna en las horas de convivencia familiar, inevitable dificultad del contacto mínimo entre padre e hijo para dar paso a la aparición de los procesos de indentificación de la figura paterna, aumento de sensación de que el padre es un ser cada vez más extraño a la vida del niño y aumento al hecho de que el padre actual, huye de cuanto supongan mantenimiento de la autoridad como responsabilidad naturalmente aceptada como es la paternidad.

Por otro lado es de gran importancia la figura paterna ya que las finalidades de esta misma sería de orientar al hijo en todos los aspectos de su vida personal. La seguridad emocional del niño se consigue con el contacto afectivo y la armonía emocional del padre como figura de respaldo, y el padre debe ofrecer estabilidad para que le capacite al niño a juzgar y decidir, otra labor del padre sería dar un buen ejercicio de la autoridad que llevará un equilibrio y armonioso modo de aplicar la disciplina.

Si por alguna razón el padre está ausente o su persona trae problemas dentro de la dinámica familiar, todo esto influirá en una manera u otra dentro del desarrollo armónico del niño.

11 LA INFLUENCIA DEL JARDÍN DE NIÑOS EN EL DESARROLLO DEL NIÑO Y PROYECCIÓN A LA FAMILIA

A) El Jardín de Niños.

El Jardín de Niños, es el primer enlace entre la Familia y la Escuela. Es una institución creadora, básica en todo proceso educacional y modeladora de la personalidad del niño a quien encauzará siempre por la senda del trabajo, del amor y el respeto a la sociedad, a la Patria, a la familia, fíncando en su vida los hábitos de aseo, de disciplina y de orden que habrán de señalarle indudablemente el camino del progreso y del bienestar para su vida futura.

En una sociedad como a la que pertenecemos, el Jardín de Niños -- constituye una necesidad social de vital importancia; el niño es y ha sido siempre el más preciado valor humano, la esperanza del porvenir y modelarlo en cuanto a sus sentimientos y prepararlo en el camino de la felicidad, es obligación de maestros, padres de familia y gobierno, si es que queremos vivir en un mundo de superación y progreso.

El Jardín de Niños en México es uno de los grandes pilares de la Educación Nacional, que tiene por objeto proporcionar al niño el cuidado y protección que necesita como todo ser que comienza a vivir.

Constituye una institución nacional, que determina en su sistema y procedimiento el primer peldaño en la obra educativa, en ella se educa al niño de acuerdo con nuestra realidad social y con propósitos de alcanzar una mejor estructura en éste orden.

El Jardín de Niños, tiene por objeto hacer que el niño viva en forma plena su segunda infancia. Es activo porque responde a las características propias del niño (la actividad); es funcional porque de acuerdo al desarrollo integral del niño, lleva la vida real al Jardín de Niños y por medio de ella, adquiere experiencias que contribuyen a su --

educación, es vitalizado porque usa la misma vida como estímulo y al vivir el niño en ella, se está preparando para la vida.

El sistema de trabajo que hace que el educando esté en contacto con la vida, hace que los programas a que se ajusta el trabajo, estén fincados en las experiencias que el niño tiene, a través de sus relaciones con el hogar, con la naturaleza, con la humanidad, a fin de capacitarlo para que más tarde, responda a las demandas que la vida le hace.

Se caracteriza por ser global constituyendo una unidad, debiendo ser cíclica de acuerdo con el grado de madurez de los niños, sin olvidar que este ciclo está dividido en tres grados y que la educadora debe conocer el programa mínimo de cada grado, porque está subordinada a los intereses del niño que, como un ser en formación que es, debe atenderse en forma integral.

El hombre tiene derecho a que se le eduque en tiempo oportuno y en las condiciones favorable.

El niño, no como reserva humana, sino como parte integrante de la humanidad, participa plenamente de ese derecho reconocido mundialmente.

"El Jardín de Niños es capaz de cambiar en unos cuantos años las costumbres de un pueblo" (1).

La Educación Preescolar favorece la adaptación del niño al ambiente y lo incorpora al ritmo de la vida natural y social, pasando insensiblemente de la etapa egocéntrica a la socializada.

Esta institución ha venido a constituir el primer peldaño en la escala de la obra educativa impartiendo educación armónica e integral.

(1) ENCICLOPEDIA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN, Santillana, Ediciones Cifo, Madrid, 1983, p.p. 159

El desarrollo del niño, en la edad preescolar influye sobre todos los años posteriores de su vida.

El Jardín de Niños orienta y encauza la educación de la segunda infancia considerada como época crucial y de mayores adquisiciones.

El Jardín de Niños eleva el nivel de vida de los hogares dentro de nuestra realidad social.

La educación del niño en el Jardín de Niños, disminuye el coeficiente de reprobación en el primer año de la Escuela Primaria, porque logra la madurez psíquica necesaria para la adquisición de los instrumentos de cultura.

Las actividades del Jardín de Niños satisfacen los intereses y necesidades del niño, convirtiéndolo en elemento principal de su propia educación.

El Jardín de Niños es progresista porque marcha de acuerdo con nuestras formaciones sociales.

B) Principios básicos en que se funda el Sistema Educativo Nacional

La determinación de los principios científicos y pedagógicos que deben normar la planeación, la organización y el funcionamiento del sistema educativo nacional, debe hacerse conforme a ciertos criterios fundamentales que sirven de base para ser considerados legítimamente como tales. Los siguientes serán los criterios a que se hace referencia. (2)

Generales.- Que sean de aplicación universal, deben tener validez para todos los ciclos, grados y modalidades de la educación.

(2) Revista "EDUCACION PREESCOLAR", S.E.P., México, D.F. 1962, p.p. 12

Operantes.- Es decir, que sean funcionales, que sirvan para explicar usando los conceptos usuales y los diversos fenómenos educativos.

Científicos.- Que se encuentran apoyados por la ciencia, que tienen relación esencial con la educación.

Normativos.- Que establezcan orientaciones fundamentales para organizar las actividades educativas y llegar a los objetivos propuestos.

La educación del país es una empresa social cuyas finalidades deben ser definidas de manera clara y precisa.

Un sistema educativo es eficaz en el grado que se adapta a las características y peculiaridades de la sociedad que se atiende.

Sus objetivos, su organización general, sus planes, programas y métodos deben: (3)

- Atender las necesidades educativas propias de cada región del país.
- Aprovechar y tomar en cuenta los recursos naturales y las condiciones sociales de esa región.
- Atender y aprovechar los intereses, las necesidades, aptitudes y capacidades de cada uno de los educandos.
- Aprovechar y tomar en cuenta los recursos y capacidades del personal Docente.

(3) Ob cit. p.p. 13

C) La Educación Preescolar.

La Educación Preescolar no ha quedado al margen de la evolución educativa y hace acto de presencia en la Conferencia Pedagógica Nacional de la Academia Mexicana de la Educación con los siguientes artículos;

ARTICULO 49.- La Educación Preescolar, de acuerdo con las limitaciones impuestas por la edad de los niños, atenderá preferentemente a su desarrollo físico, mental-moral y estético fomentándoles costumbres y sociabilidad.

ARTICULO 51.- Los preferentes medios educativos para niños serán el juego, el canto, el baile, los ejercicios físicos, rítmicos no fatigosos y los pequeños trabajos manuales o artísticos, procurándose que estas actividades se realicen en común y en un ambiente -- creador natural y sencillo. Además, se utilizará la conversación, los cuentos, narraciones sencillas y dentro de las posibilidades, excursiones -- recreativas o instructivas, trabajos de jardinería o cuidado de pequeños animales domésticos.

ARTICULO 52.- Los medios que se utilizan en la Educación Preescolar, no sólo tenderá a evitar que los educandos se incuben sentimientos de odio, crueldad, baja -- superchería o superstición, falso egoísmo, o cualquiera otra pasión antisocial, sino que fomentará la probidad, la mutua estimación, el respeto a la integridad física, a las actividades lícitas de -- los demás procurando desenvolver en los niños costumbres de sociabilidad por el robustecimiento del amor a la familia, el respeto y la confianza a sus educadoras y de la amistad de sus compañeros.

Descubrir los objetivos de la Educ. Preescolar
q' ayudan a la Estimulación Temprana del Niño

ARTICULO 53.- En la Educación Preescolar se procurará y utilizará la colaboración de los padres, familiares o representantes de los niños, para coordinar con ellos -- las labores educativas. (4)

D) Organización de los Jardines de Niños.

El Jardín de Niños se organiza dentro de la realidad de la vida, para que de ella obtenga las experiencias que le serán indispensables para responder a las demandas que la misma le presente; en el Jardín se tiene lo siguiente:

- Un ambiente de hogar capaz de favorecer las actividades de la infancia para despertar actitudes, promover experiencias e introducir sencillos trabajos que le permitan el paso natural de lo informal a la forma organizada de la educación primaria.
- Una institución vital que cultiva en el educando los sentimientos, las actitudes artísticas y la capacidad creadora, y despierte y encause el espíritu de iniciativa, de confianza en sí mismo y de amor por la verdad.
- Un centro de trabajo que demande la cooperación y el espíritu de responsabilidad.
- Un laboratorio psicopedagógico que nos de el conocimiento exacto de cada uno de los niños y nos permita respetar la personalidad de cada uno.
- Un centro de actividades sociales que moviendo a la comunidad presente un ambiente altamente educativo.
- Un centro formativo de verdadera recreación y de libertad.

E) El Aprendizaje de las Relaciones entre Padres y Maestros.

El interés por las relaciones entre padres y maestros y la comprensión del papel vital que éstos desempeñan en la vida escolar del

(4) Ob cit. p.p. 13

niño fueron evolucionando gradualmente, sobre todo después de mediados del siglo pasado. Sin embargo, estos progresos tuvieron poco eco en los procedimientos de las escuelas elementales. En términos generales, la mayoría de la gente consideraba que la escuela conocía su contenido y que se la debía dejar solo para llevarla a cabo.

Así mismo, se atribuía a los maestros la responsabilidad de mantener a una estricta disciplina que se consideraba esencial para el estudio. La compulsión estaba a la orden del día y los castigos por mala conducta eran severos. Añadase que, según la opinión común, todo castigo físico en la escuela debía ir seguido de un correctivo similar en el hogar. Es decir que no se hacía ninguna tentativa importante para comprender a los niños. Por éste motivo, si bien tanto padres como maestros se preocupaban por el estudio y la conducta del niño, pocos eran los motivos que podían unirlos en una relación muy estrecha.

Después del "desarrollo infantil" se convirtió en materia de estudio. En los informes, artículos y otras comunicaciones se advirtió una creciente conciencia de que el niño se desempeña como una entidad indivisible y que la totalidad de sus experiencias escolares y extraescolares, están relacionadas entre sí e influyen sobre su conducta y sus estudios.

F) Porque son Importantes las Buenas Relaciones.

Para referirse a los sentimientos que demuestran padres y maestros y que los llevan a pensar, hablar y planear juntos sobre la manera de ayudar al niño a desarrollar y a estudiar, se usará la palabra buenas relaciones de trabajo.

G) La comprensión del Maestro Aumenta.

La más sencilla conversación con los padres puede revelar detalles de la forma en que el niño ha llegado a sentir gran interés por las cosas, conversaciones que revelan aspectos peculiares del niño.

Conocer la importancia de la relación padres - maestros para el logro de una mejor ²⁴Esti temprana en el Jardín de Niños Preescolar.

Estos aspectos de su vida los lleva consigo a la escuela; de manera -- que para poder comprenderlo el maestro debe conocer el medio familiar.

H) La Comprensión de los Padres se hace más Amplia.

Así como los padres tienen "un cuadro hogareño" del niño, el ma--estro tiene un "cuadro escolar" para comentar con ellos. Por este me--dio los padres saben de acuerdo con la opinión del maestro, cómo traba--ja, cual es su actitud hacia la totalidad de sus trabajos escolares. Se enterarán de como el maestro considera al niño en cuanto a sus rela--ciones de trabajo y de juego con otros niños.

A través de los ojos del maestro, los padres adquieren una idea -- de aquellas que considera importantes en la vida escolar, que es lo -- que intenta realizar con los niños y que hace el resto del personal es--colar en bien del hijo. En esta forma se adquiere un nuevo concepto -- sobre la utilidad que tiene para ellos y el maestro el trabajo en común

I) Las Actividades Escolares Influyen en la Vida Familiar.

El maestro puede ahondar su conocimiento analizando las formas en--que la vida escolar influye en la vida familiar.

Las observaciones como las investigaciones nos dicen que las acti--vidades escolares tienen influencia sobre muchos aspectos de la vida --familiar.

J) Las Condiciones Imperantes en el Hogar Influyen en la Vida Escolar

Son muchos los problemas del hogar que tienen una influencia di--recta sobre el interés del niño por la escuela, sus entusiasmos y sen--timientos sobre sí mismo, el maestro y los otros niños. Hay personas--que dicen que el objeto de la escuela es enseñar, mientras que preocu--parse por la adaptación del niño a situaciones ajenas a la escuela no--lo es. No comprenden que la eficiencia en el estudio disminuye cuando

- Determina los objetivos del Jardín de Niños para lograr 25
A través de una ^{adecuada} estimulación temprana en la
edad preescolar.

la mente del niño esta absorbida por problemas que lo perturban. Las relaciones activas que hacen que los padres informen al maestro sobre las circunstancias hogareñas que pueden afectar al celo del niño en la escuela, constituyen una ayuda inapreciable. Un maestro comprensivo no puede subestimar el influjo de los sentimientos paternos sobre el propio niño, la escuela y los temas de estudio tampoco pueden dejar de tomar consideración, el efecto que tienen las actividades y acciones familiares sobre el rendimiento escolar del niño y su conducta en la escuela.

K) El Apoyo Familiar hace más Eficaz la Enseñanza.

Cuando existen relaciones amistosas entre padres y maestros, la enseñanza adquiere un nuevo sentido e importancia.

Los padres pueden apoyar las actividades escolares, y generalmente lo hacen cuando están conscientes de la importancia de las actividades escolares. Este apoyo paterno sirve para proteger a la enseñanza de los críticos e irreflexivos y de los ataques que desacreditan.

L) Los Sentimientos Son la Base de las Relaciones.

Las investigaciones han determinado que las relaciones se basan en los sentimientos. Por consiguiente, el maestro que desee conseguir buenas relaciones de trabajo con los padres debe tomar en cuenta cantidad de sentimientos; los propios, los de los padres y los de sus alumnos. Las raíces de los sentimientos son muy profundos. A menudo es preciso emprender una larga búsqueda para descubrirlos y realizar un gran esfuerzo para comprenderlos. A medida que vayamos explicando el dominio de los sentimientos podremos descubrir que se esconde detrás de los actos sensibles, de las palabras vertidas, e inclusive podremos comprender los pensamientos que no se exteriorizan.

LL) Los Sentimientos del Maestro.

El maestro hará bien en comenzar por sí mismo.

M) Los sentimientos de los Padres.

Cuando se analiza el sentimiento de los padres el maestro no puede contar con la "información interna", que tiene de sus propios sentimientos. Debe atenerse a lo que los padres dicen acerca de sus sentimientos. Es preciso cuidarse de no leer en sus palabras o éstos sentimientos inexistentes y de no extraer conclusiones apresuradas sobre -- las causas de los sentimientos que parecen evidentes.

N) Los Sentimientos de los Niños.

Los maestros tienen mayor conciencia del enorme poder de los sentimientos de los niños. Y se empeñan constantemente en conocer aquellas que se ocultan tras la conducta del niño y quieren saber por que responden como lo hacen.

Ñ) Mejorar las Relaciones de Trabajo.

Muchas veces los padres esconden su interés y deseos de trabajar con nosotros con una máscara de indiferencia. Desde el momento en que el niño comienza su primer día de clases, el docente observa una buena proporción de su tiempo. Durante ese lapso está en constante contacto con un maestro y es influido por lo que este dice y hace. Los padres necesitan conocer a cada uno de los maestros para poder seguir la vida escolar de su hijo. El hogar debe adaptarse al ritmo de la escuela y viceversa. Casi todos los maestros pueden dar por descontado que para la gran mayoría de los padres es agradable trabajar con el maestro de sus hijos para conseguir que la vida escolar sea la mejor experiencia posible para él. Partiendo de esta suposición, el maestro puede dedicarse con seguridad y confianza a fomentar relaciones con los padres.

O) Considerar la Enseñanza como Cooperativa.

Los padres también son maestros. Enseñan en el hogar, mientras -- que el maestro lo hace en la escuela. De manera que el estudio alcan-

za su mayor perfección cuando los dos tipos de enseñanza concuerdan -- bien. Hagamos conocer a los padres que no tenemos intención alguna de usurpar su puesto ni de arrogarnos sus prerrogativas. Saber que nosotros respetamos sus enseñanzas les dará confianza. Es importante ponerse de acuerdo con los padres sobre que tipo de enseñanza pueden impartir para que no haya un choque entre escuela y hogar. Cuando ayudar al niño a aprender sea un trabajo cooperativo, podremos esperar -- que mejoren las relaciones entre padres y maestros.

P) Considerar a los Padres como Personas.

Cada padre es un mundo aparte. Los padres difieren de otro. El maestro debe, entonces cultivar el hábito de observar a cada uno de -- los padres, lo mismo que observar a cada uno de los niños, considerando que cada uno de ellos es una persona, con sus propios intereses, esperanzas ambiciones, incertidumbres y alegrías. Nuestra tarea es comprender a cada individuo y trabajar con él. Seguramente la acogida -- que el maestro dispense a los padres será cada vez mayor; a medida que aumenta ésta comprensión se tomará más paciente ante sus diferencias y estará más dispuesto a dejarlos ser como son. Estos cambios del modo de ver mejoran las relaciones humanas. Hay que comprender que luego -- es muy difícil una experiencia del ser padre.

Q) Buscar Razones Reales.

Los padres se resisten con frecuencia a los esfuerzos del maestro, especialmente cuando creen que éstos pretenden reformarlos. Por lo ge neral es mejor comprenderlos. Si hay que hacer algo, dejemos que e -- llos lo hagan.

La resistencia al cambio puede provenir de la sensación de que se quieren descartar ciertas cosas que ellos consideran buenas y que apre cian como tales. Debemos pues enterarnos de sus ideas. Cuando los -- padres ofrecen resistencia hay siempre alguna razón. Las relaciones -- amistosas aumentan la posibilidad de encontrar la razón oculta.

R) Estar dispuesto a Informar.

Cuando se les explica a los padres los porqué y los para que, hay menos posibilidades de que surja esa resistencia que a veces se manifiesta. Es natural que el padre pregunte los porqués de las actividades pero si el maestro se resiste a éstas preguntas de los padres, lo único que conseguirán es aumentar el recelo ante los cambios. Pero sucede lo contrario si el maestro se aviene a dar explicaciones, se sentirán más libres para hacer preguntas. Entonces será posible intercambiar ideas.

Mantener una comunicación abierta y libres de malas interpretaciones es un objetivo que vale la pena. Los padres tienen derecho a saber lo que sucede en la escuela y conviene que los maestros averigüen que quieren saber. Los padres se tranquilizan cuando ven y cuando saben que los maestros desean informarles sobre aquello que ellos quieren saber.

S) Continuar el Diálogo.

Los maestros pueden usar toda clase de medidas para mantener informados a los padres como, reuniones, entrevistas individuales, visitas a los hogares, etc. A los padres les agradan las notitas informales que dan cuenta de algún pequeño éxito de su hijo o alguna actitud valiosa. También es provechosa los periódicos murales y sobre todo hecho por los niños. Cuando el plan consiste en adaptarse a la vida familiar en vez de alterarlo, las relaciones entre la escuela y el hogar alcanzan una mejoría realmente notable. El maestro prudente tiene en cuenta que en muchos hogares los niños deben cumplir ciertas tareas -- y que la familia también tiene que disponer de algunos momentos para dedicarlos a la diversión. Recordemos que cuando los padres saben que son bienvenidos suelen acercarse a ver por si mismos en que pueden ayudar dentro del plantel, estimulando así la participación y confianza, sociabilidad, respeto, entusiasmo p/ con sus compañeros y maestros.

T) Usar los Recursos Disponibles.

Intercambiar ideas, dar informes, descubrir los sentimientos y -- sus motivos, verse unos a otros como personas, unir la escuela con el hogar son todos medios que permiten usar los recursos paternos. Todo grupo de padres constituye una gran ayuda en potencia, que las buenas relaciones de trabajo ponen en evidencia. Es conveniente que el maestro averigüe los gustos y habilidades de los padres y hacerles notar -- que su ayuda sería muy apreciada. Las buenas relaciones prosperan con éste tipo de trabajo conjunto.

U) Las Condiciones que Todos Aprecian.

Independientemente de las diferencias individuales de los padres -- existen también muchas características comunes a todos ellos. Conocer y comprender estos comunes denominadores, revelados por la experiencia y la investigación puede ser útil para el maestro. Tomar en cuenta es -- tos factores puede ayudar no solamente para iniciar las relaciones en -- forma fácil y agradable, sino también para mantenerlos en el mismo ni -- vel.

V) Inspirar Respeto.

Los padres desean que el maestro de sus hijos sea una persona que quiera a los niños y que inspire respeto, tanto a éstos como a los a -- dultos. Comprenden que cada maestro represente una influencia en la -- vida del hijo y desean saber lo antes posible que clase de persona es. Es importante iniciar las relaciones de trabajo necesarios para que la vida escolar del niño resulte eficaz.

W) Disipar Ansiedades.

Los padres desean tener la seguridad de que el maestro les hará -- saber cualquier problema de su hijo. Es fácil obtener naturalidad en -- las relaciones cuando los padres están convencidos de que se les infor --

ará inmediatamente sobre cualquier dificultad.

X) Ser Honestos.

Los padres desean que los maestros sean honestos. No les agradan las medias palabras y tienden a desconfiar del maestro para quien todo está bien. La honestidad engendra la confianza y la confianza es uno de los bastiones de las buenas relaciones. Cuando ambas partes son -- sinceras, el cambio del diálogo está siempre abierto para arribar a -- conclusiones.

Y) Pedir Sugerencias.

El ofrecer sugerencias a los maestros no es fácil para los padres ya que la costumbre es el maestro es el que habla y el padre escucha. Para evitar esto podía uno preguntar como maestro ¿Que sugeriría usted saber esto?. Y se escucharán infinidad de sugerencias.

Z) Solicitar Ayuda.

A los padres generalmente les agrada que el maestro les pida ayuda para llevar adelante las actividades en el aula. El maestro debe expresar su respeto por lo que pueden hacer los padres. Eso equivale a decir: ¡Puedo enseñar mejor con la ayuda de ustedes que sin ella!, éstas son ideas que estimulan. Las solicitudes de éste tipo mejoran las relaciones, aunque posiblemente ningún padre lo exprese con palabras. -- Con el tiempo será muchos los padres que digan: ¿Puedo hacer algo?. -- Estos ofrecimientos espontáneos de ayuda nos descubrirán una fuente -- oculta de recursos que ha estado siempre a mano.

(A) Reconocer las Diferencias Individuales.

Los padres desean que el maestro conozca a su hijo como individuo, que lo aprecie y lo acepte como tal. Es prudente el maestro que nunca subestima el amor y preocupación de los padres por su hijo, el deseo -

que este sea querido y encuentre aprobación. La mayoría de las ideas de los padres, aunque resulten extrañas para el maestro, están arraigadas en los conceptos que del amor y la abnegación tiene cada familia.

Posiblemente sea ésta una de las diferencias individuales que debemos aceptar.

(B) Considerar las Cosas a Largo Plazo.

Durante todo el tiempo que asisten los niños a la escuela los padres se preocupan por la situación de sus hijos. Sin embargo, muchos piensan que las relaciones entre padres y maestros se les debe prestar especial atención en los primeros años de la escuela y que la misma -- puede disminuir en los últimos.

(C) Como Evaluar las Relaciones entre Padres y Maestros.

Las buenas relaciones de trabajo no son producto de un día ni dan fruto sin cuidado continuo. Es frecuente que comiencen bien para luego marchitarse y morir. También sucede lo contrario, puede comenzar con dificultad, pero una atención cuidadosa puede hacerlos florecer.

El maestro cuidadoso se preocupa siempre por el estado de las relaciones que mantiene con los diversos padres y procura contar con medios para evaluarlas. Se da cuenta de que tan importantes son los pequeños detalles. Una señal de progreso puede ser una sensación agradable, de tranquilidad en lugar de tensión.

LA ORGANIZACION MUNDIAL PARA LA EDUCACION PREESCOLAR (O.M.E.P.)

En los últimos años la educación preescolar ha experimentado un desarrollo a escala mundial. Su preocupaciones son: una de tipo social, o sea salvaguardar los derechos del niño, procurando su protección física y espiritual; y la otra, de carácter científico-pedagógico: la psicología evolutiva ha aportado grandes sugerencias a la educación preescolar, enriqueciendo su metodología y su didáctica.

La preocupación por los niños ha sido no sólo de tipo educativo sino también en relación internacional, como la "Declaración de los Derechos del Niño" en organizaciones como la UNICEF. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), está fue creada en 1948 relacionándose con otras instituciones de carácter internacional.

La preocupación por la infancia es una vieja batalla de la humanidad por eso, el 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de la ONU, aprobó la actual Declaración de los Derechos del Niño.

La Declaración habla de los derechos para todos los niños, sin excepción. Reconoce que debe haber una protección especial para facilitar el desarrollo del niño en todos los órdenes. Cada niño tiene derecho a un nombre y una nacionalidad, a la alimentación, la vivienda, las actividades recreativas, los servicios médicos, etc. Se pide la educación y cuidados especiales para los que sufren impedimentos físicos, mentales o sociales. El ambiente familiar debe constituirse en el amor, comprensión, afecto y seguridad, donde el pequeño pueda desarrollarse de un modo adecuado. La educación debería ser gratuita y las oportunidades, en igualdad de condiciones para todos. Los gobiernos deben comprometerse a proteger a los infantes en caso de desgracias nacionales, y deberían desarrollar en sus ordenamientos legales su tutela frente a cualquier tipo de explotación, crueldad, discriminación racial, religiosa, etc. La Declaración finalmente, pide "La Educación de la Infancia en los principios de la Paz y la Fraternidad --

Universal, y Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle. Por tanto, La Asamblea General Proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan -- esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y -- de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los si --- guientes principios: (6)

- Principio 1 El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a to dos los niños sin excepción alguna ni distinción o discrimination por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra -- condición, ya sea del propio niño o de su familia.
- Principio 2 El niño gozará de protección especial y dispondrá de o--portunidades y servicios, dispensado todo ello por la -- ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse fí--sica, mental, moral, espiritual y socialmente en forma -- saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la conside--ración fundamental a que se atenderá será el interes su--perior del niño.
- Principio 3 El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.
- Principio 4 El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad so--cial. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena--salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él --

(6) ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION, Santillana, Ediciones Elfo. Madrid, 1983, p.p.162

como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5 El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiera su caso particular.

Principio 6 El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7 El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8 El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9 El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de maltrato.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10 El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquiera otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Uno de los factores más importantes en que el maestro debe orientar a los padres en el uso y dosificación que deben tener los medios masivos de comunicación.

La televisión, la radio, el cine, y los impresos, influyen grandemente en nuestras generaciones actuales, que por razones de consumismo, dictan conductas en forma sutil que deforman el desarrollo de nuestros niños. Pongamos por caso la Televisión, que está al alcance de todos nuestros pequeños, que aunque divierte e ilustra más a menudo -- desconcierta e inquieta pues es un medio imperiosamente absorbente, se apodera de los ojos y los oídos y aprisiona la atención de nuestro pequeño espectador hacia las imágenes que aparecen en un luminoso espacio, proporcionándole al niño una serie de imágenes, situaciones y temas que en la mayoría de las veces no están graduadas, ni a su edad, ni a sus intereses provocando inquietudes o una pasividad malsana o -- conformidad peligrosa, restándole tiempo a ejercicios de motricidad -- que le hacen falta para su desarrollo armónico. Esto también no lo -- ayuda a reflexionar y cuestionar ya que la televisión, resuelve los -- problemas que se le plantean, convirtiéndose en dependiente de la misma obstruyendo la educación que trata de darle independencia y una actitud crítica hacia la vida.

Por otro lado en lugar de llevarlo a una madurez real le da una serie de imágenes fantasiosas y absurdas que no le permiten salir oportunamente de su pensamiento mágico.

La gran cantidad de programas con situaciones de violencia, venganzas y drogas, inducen al niño a justificar conductas equivocadas y conduciéndole a la larga a caminos falsos que asesoran y confunden sumamente y pueden ocasionar deformaciones futuras.

Ultimamente la explotación nacida del sexo y no solo de relaciones normales, pueden destruir o alterar su sensibilidad adelantando o-

perdiendo sus experiencias directas: ya que se les da por hecho y vivido experiencias de segunda mano y cuando la experiencia real llegue ya está agotada porque ha sido vivida a medias pero nunca verdaderamente sentidas.

El estudio de "Brodbeck", muestra que los niños expuestos a películas de violencia no cambia sus opiniones acerca de la inmoralidad de tal conducta, sino que están más prestos a recordarla en tiempo de conflicto, están más inclinados a resolver sus problemas por medio de la violencia. Es por esto que el maestro debe concientizar a los padres que el niño no necesita un aparato de televisión, sino su afecto y su compañía para satisfacer su relación afectiva, su curiosidad e imaginación. Hay que proporcionarle un ambiente sin tensión y propiciar los juegos al aire libre debiendo sentir que sus padres lo amen y le proporcionan un ambiente de seguridad, atención y una buena comunicación individual, el niño que cuente con todo esto difícilmente se convertirá en un fanático de la televisión, la mejor protección es: primero regular las secciones de televisión y segundo y principal, despertar en el niño otros intereses variados que al mismo tiempo y poco a poco se van creando en él resistencias interiores y criterios reflexivos para asimilar las cosas que ve y oye. No obstante debe existir una prohibición absoluta para ver la televisión, sino seleccionarle los programas que le van a dejar una experiencia.

No olvidemos que lo importante es el niño y no el programa, hay que hacerle reflexionar que es mejor ser participante activo y no pasivo de deportes y juegos.

A) Los Impresos.

Desde siempre los cuentos y narraciones han tenido una gran importancia en la trasmisión cultural. Especialmente las historias cómicas o de sucesos extraordinarios han sido por igual gusto de pequeños y mayores.

En la época actual en que vivimos, cuando todo se hace de prisa,-

las narraciones o cuentos más gustados son los cortos por lo tanto la competencia entre la radio, la televisión, cine e historietas, han establecido una competencia para contarnos el mayor número de cosas en el menor tiempo y el espacio más limitado posible para leer.

El éxito de la historieta gráfica infantil, se enmarca en éste -- ideal de rapidez, las cuales son ligeras y fáciles de manejar. Es un problema que padres y educadoras deben considerar con atención, que -- ese género de literatura existe es un hecho contra el que nada podemos hacer, pero si podemos contrarrestar. Observamos cómo los niños prefieren las historietas y ante todo que hay que entender, no es el libro, -- sino el niño. Cada uno de ellos reaccionan de modo distinto y reciben de ella diferentes mensajes, la historieta se ve rápidamente, encierra una gran acción en un espacio pequeño, permitiendo al niño enterarse -- de lo que pasa, lo cual el texto es lo menos importante, basta mirar -- para entender, por lo tanto éste descubrimiento es bastante satisfactorio para cualquier niño, además en éstas encontrará personajes que -- hará sus favoritos y un mundo de invención y fantasía, con el cual se -- identifica y no siempre éstos héroes son modelos sanos para desarrollo de su personalidad.

Provocando a la larga, cuando el niño empieza a leer, la flojera -- de manejar libros que no tengan imágenes, y provocando en un futuro la falta de entusiasmo a la buena lectura.

No es aconsejable prohibírselas totalmente, los libros prohibidos despiertan doble interés que de los que se tienen al alcance de las -- manos.

Una vez que se despierta el interés por algo el niño encontrará -- de satisfacerlo a toda costa o sea a escondidas, y al placer de leer -- lo prohibido se le añadirá una excitación ilícita, propiciando a futuro la lectura de libros negativos.

No olvidemos que siempre a cambio de algo debemos ofrecerle al --

niño en que ocupar su interés y energía; siendo ésto la clave de los pequeños que se apasionan de éste tipo de cuentos, proporcionándole actividades deseables y deseadas por él.

No olvidemos que éste tipo de "Comics" son ideados generalmente por los países desarrollados para controlar por medio de técnicas conductuales las aspiraciones, las conductas políticas y los satisfactores conductistas de las grandes masas tercermundistas. Es por ello que hay que enseñarle al niño a tener una pluralidad crítica y reflexiva.

Ejemplo: Rico Mac Pato, es el tarzán de la sociedad de consumo. La fórmula de su éxito radica, únicamente y exclusivamente en dos fundamentos, casi imperceptibles; no condenables desde el punto de vista normal y que no suponen ningún daño, por lo menos evidente e inmediato para el resto de la sociedad.

Estos son: la buena suerte y la avaricia. Rico Mac Pato es el campeón del ahorro y la buena fortuna. Donal es la imagen contraria. Por eso no posee nada, Donal no ahorra, no aprende ninguna tarea provechosa; es distraído y poco serio, no tiene voluntad de competencia, no posee visión del futuro. Sencillamente no es un pato de espíritu maniifiesto, el magnate moderno Rico Mac Pato, despierta la condolencia; -- después de todo, no es más que un pobre pato millonario y solitario, -- Donal es mucho más feliz. Su falta de responsabilidad financiera le permite ser más notable y comprensivo; sin dinero, se está mejor capacitado para el amor.

Millones de latinoamericanos que apenas saben leer, reciben diariamente éstas historietas como la única literatura que se adecua a sus niveles educacionales. La esquematización de sus estructuras narrativas no exigen mayor esfuerzos intelectuales a estos lectores poco acostumbrados a los recursos estilísticos de una literatura más elaborada. La historieta simplifica la lectura para los que indudablemente no poseen capacidades críticas e informativas suficientes; la historie

ta resulta una imposición.

Esta es la literatura que abruma a los niños. No solo a los que empiezan o ya saben leer también a los más pequeños a través de la narración de sus hermanos mayores.

Los padres, influenciados por la gran publicidad y ante la escases y desconocimiento de materiales literarios con un contenido recreativo y realista propio para los niños y que este más cerca de nuestra propia cultura, proporcionan historietas a sus hijos. Un gran elemento literario que tiende a ser olvidado por los padres y maestros son los cuentos tradicionales que representan una gran riqueza de nuestro pasado histórico y que ayudan a comprender el porque de nuestro presente.

Desde todos los puntos de vista el empleo del lenguaje, la expresión por medio de la palabra es una de las tareas más bellas en la educación del niño, también la más ductil, recordemos que el oído y la sensibilización del pequeño son extremadamente impresionables. Todo lo que oye lo repite pero en realidad es, una vez más, en el hogar donde el niño va formando su vocabulario. Si en la escuela ayudan al pequeño a satisfacer su ancia de aprender nuevas palabras, nuevas formas de decir las cosas, la literatura vulgar de las historietas y los libros baratos no le producirán ningún efecto ya que los sentirá limitantes para expresarse.

La precisión del lenguaje, la belleza de expresión, la profundidad del pensamiento, se inician con las primeras experiencias del niño. Mucho antes de saber leer el niño expresa en su modo de hablar el estilo del lenguaje usado de las personas que los rodean.

Es por lo tanto de suma importancia que tanto padres como maestros cuiden de proporcionar al niño cuentos, leyendas, poemas, ilustraciones apropiadas a su edad. Cuando más variadas sean las experiencias del niño en relación con los libros, más pronto se desarrollará en él-

un gusto literario aprendiendo a discernir entre verdad y fantasía, haciendo en ellos plena satisfacción a sus intereses, no olvidemos que un programa de lectura agradable y bien elegido no le dejará tiempo para las lecturas clandestinas o vulgares.

IV INFLUENCIA EDUCATIVA DE LOS FACTORES DE LA PERSONALIDAD EN EL MEDIO AMBIENTE

Desde pequeños los niños empiezan a conocer el mundo que les rodea, imitan el comportamiento de las personas, observan su medio ambiente y la naturaleza que les circunda; tienen sed de aprender siempre cosas nuevas.

En cualquier población, puede haber varias o algunas estructuras modales de la personalidad, lo que es claramente compatible con las expectativas creadas por el tamaño y diversidad de la población, y que puedan darse en algunas sociedades contemporáneas e industriales.

Especificaciones de los factores causales que se señalan para observar regularidades de grupo en la personalidad.

La mayor controversia entablada alrededor de los estudios de cultura y personalidad concierne al mayor o menor énfasis común sobre las disciplinas de cuidado del niño como factor crucial en la formación de la personalidad adulta. Esta presunción, junto con la proposición de que la mayoría de los niños enraizados en la misma cultura soportan esencialmente las mismas experiencias cruciales de la infancia y de la niñez, constituyen los dos mayores fundamentos teóricos para la mayor parte de los llamados estudios de cultura y de personalidad.

Estas variaciones, especialmente aquellas a través de las clases, regiones y líneas generacionales, no requieren ser descritas y, naturalmente, son probablemente variaciones en un área dada tales como alimentación o incluso sobre un tema central como dominación-sumisión. Pero por extensión la tensión en la posición de los patrones de crianza del niño está crucialmente ligada con la personalidad, se dice que ese grupo de variantes, detiene al menos la potencialidad de producir variaciones en la personalidad y relaciona la acción de patrones de importancia estratégica, en sus consecuencias para la estructura social.

Las condiciones de vida a diferencia de los hereditarios, son cam
biables y aunque a menudo las sociedades nos dan a cada uno exactamen-
te las mismas oportunidades, uno puede mejorar las condiciones y puede
esforzarse en la aproximación hacia un sistema ideal.

A) Crítica del Punto de Vista del Medio Ambiente.

Para entender el extremo a que llegan ciertos puntos de vista a--
cerca de la acción del medio ambiente sobre el desarrollo de la perso-
nalidad, debemos considerar sus fuentes culturales con la misma escru-
pulosidad que empleamos para conocer cuan profundamente arraigado es--
taba el concepto hereditario en las tradiciones de la civilización.

La expresión científica más extrema de ese punto de vista es el -
concepto de que al nacimiento el hombre es una tabla rasa y que los --
rasgos de su personalidad última están moldeados por las circunstan --
cias externas, y éstos pueden ser más o menos favorables, pero en últi-
mo término la justicia de la desigualdad no es tan grande como si la -
herencia determinara todo.

La teoría del medio ambiente encuentra a menudo un mal aliado en-
la teoría política que, después de todo, siempre contiene elementos --
equivocados.

El estudio de la influencia del ambiente personal íntimo, como --
distinto del ambiente cultural más amplio, es apto para restaurar el -
equilibrio entre esas dos oscilaciones opuestas y para brindar una va-
loración más ponderada de las determinantes en la formación de la per-
sonalidad. La importancia de las primeras influencias ambientales:

Las primeras influencias del medio ambiente, tanto aquellas que -
son uniformemente características para la cultura, en que el niño cre-
ce, como las influencias específicas que varían de una familia a otra--
según la personalidad de los padres, actúan a través del medio fami---
liar. Al seguir paso a paso el desarrollo de un niño tal como se pro-
duce en la actualidad, encontramos que los factores decisivos son las-

relaciones emotivas entre el niño y otros miembros de la familia. En años posteriores el niño está expuesto al medio cultural extrafamiliar. Cabe poca duda de que esas influencias posteriores, tan lejanas a la estructuración básica de la personalidad, son menos profundas y sus efectos más reversibles de las primeras influencias recibidas por el niño en contactos con sus padres y hermanos. Sabemos que esos rasgos más superficiales de carácter son cambiables, porque fácilmente podemos observar como adolescentes y a menudo personas maduras, se ajustan por sí mismas, a veces notablemente bien, a un nuevo ambiente cultural y asumen muchos rasgos característicos de un nuevo habitante.

Así como hay gente que puede aprender una lengua a edad relativamente avanzada, ellos pueden aprender nuevas costumbres y a menudo adquieren una nueva perspectiva con respecto a metas e ideales. Lo que queda más estable es la base de la personalidad, aquello a lo cual Hipócrates se refería a su teoría de los temperamentos. Se quiera o no, una persona resultará tímida o excedida, cautelosa o emprendedora, sumisa, dependiente o independiente, generosa o tacaña, ordenada o negligente todos éstos aspectos de la personalidad, que dan a una persona una individualidad definida, diferente de otros, dependen de la influencia del medio ambiente personal íntimo sobre el substracto hereditario.

Todos éstos diferentes tipos de personalidad, también posibles en diferentes distribuciones estadísticas, los encontramos en todos los medio-ambientes culturales. Existe clara evidencia de que se formaron en los primeros años de crecimiento, cuando el problema principal que confronta el niño no es ajustarse a un medio cultural, sino ajustarse en primer término a las fases rápidamente cambiantes de su crecimiento biológico.

En el recién nacido aparecen reacciones emocionales particulares relacionadas con el reflejo incondicionado de orientación, del que después se desarrolla el interés hacia el medio ambiente. Más tarde, sobre la base de las reacciones incondicionadas, se forman nuevas reac--

ciones acondicionadas y pueden ser negativas o positivas.

La formación de emociones reflejo-condiciones es una etapa fundamental en el desarrollo emocional del niño. Es importante que en este período aparezcan emociones relacionadas no solo sensaciones y las percepciones, sino también ligadas a las representaciones. Esto permite que se amplíe el círculo de fenómenos que motivan las emociones y que el contenido de éstas se haga más rico.

Las necesidades del niño aumentan progresivamente y salen a los límites las necesidades orgánicas. Aparecen entonces la necesidad de relacionarse con las personas que le rodean y el interés hacia los objetos del medio ambiente. Esto también enriquece su experiencia emocional.

Las emociones del pequeño son muy inconstantes. Con frecuencia aún no ha dejado de llorar cuando ya empieza a reírse.

Las relaciones con las personas que le rodean, juegan un papel importantísimo en el desarrollo del niño en general y en el de su vida emocional en particular.

En el proceso de relación con los demás se forman los sentimientos sociales. Aproximadamente al año de edad, el niño comienza a manifestar relaciones directas a los estados emocionales de otras personas por ejemplo; llora cuando ve lágrimas en los demás, contesta con sonrisas a las sonrisas de los otros. Esta forma simple de imitación emocional permite educar interiormente, apoyándose en ella, sentimientos sociales más elevados.

La simpatía es la forma inicial de los sentimientos sociales del niño; ésta se manifiesta en el apego hacia las personas que le rodean, en primer lugar, hacia la madre o la persona que cuida de él constantemente. A medida que se amplía el círculo de personas con quienes se relaciona, el niño enriquece su vida emocional y forma determinadas

actitudes emocionales para cada una de ellas.

En la edad preescolar se forman ya emociones morales sencillas. - El niño muestra satisfacción y alegría cuando los adultos aprueban y alaban sus actos; por él contrario, se entristece y avergüenza cuando hace algo que es motivo de reprobación o crítica. En ésta edad empieza a diferenciar lo que es bueno (como hay que conducirse), de lo que está mal (lo que no debe hacer).

Al mismo tiempo empiezan a formarse también otros sentimientos -- superiores, como son los intelectuales y los estéticos. Los sentimientos intelectuales iniciales aparecen cuando se satisface el interés -- del niño por conocer las cosas que lo rodean. A medida que se amplía la experiencia infantil éste interés crece. El desarrollo de la curiosidad y los sentimientos intelectuales que le acompañen depende, en -- gran parte, de que se satisfagan o no los intereses que el niño muestra. Cuando no se satisface el interés por saber, se inhibe, a veces -- por mucho tiempo, el desarrollo de la curiosidad.

Las vivencias estéticas elementales se manifiestan en el placer - que siente el niño cuando ve objetos de un color vivo, cuando escucha música, sobre todo canto, y cuando hace movimientos rítmicos al compás de la música. Los sentimientos estéticos del niño se desarrollan más -- cuando le muestran dibujos buenos, cuando se le leen versos escritos - especialmente para los niños.

Las emociones y sentimientos del niño preescolar se hacen más variados si frecuentan el Jardín de Niños y tiene un amplio círculo de -- relaciones sociales. Los juegos y trabajos infantiles se acompañan de un conjunto de experiencias sociales nuevas, los cuales crean en el -- niño la experiencia de las relaciones mutuas con sus contemporáneos, en las actividades conjuntas. Esto permite que se formen los sentimientos sociales. Como los sentimientos se forman sobre la base de las re -- laciones reales, para educarlos es muy importante que la vida y la actividad de los niños en el grupo de preescolares esté bien organizada.

Así podría decirse que, durante el desarrollo, el individuo recibe una modelación de ciertas labores perennes principales. Sobresalientes entre estas labores están, el control del cuerpo y los impulsos; lograr un sentido individual de sí mismos, y evolución de la resolución de sus sentimientos hacia su familia y hacia su medio ambiente. Más aún, las vicisitudes de la vida son tales que no hay déficit de los acontecimientos que sirvan para afiliar y dar forma a los conflictos que intervienen en cada una de éstas y otras labores del desarrollo. Sin embargo, a veces ocurre que una característica particular del pequeño lo pone en posición de experimentar un ambiente, al parecer normal, con un ambiente adverso, y su desarrollo y resolución de cualquiera de las labores, sufre, como consecuencia, las vicisitudes lógicas.

B) Sentimientos de Culpabilidad y Capacidad de Hacerse Sociable.

El problema interno de la culpabilidad es, quizá central a la capacidad externa del niño de hacerse sociable. Con objeto de evitar el sentimiento de culpabilidad excesiva, el pequeño, por ejemplo, tratará de comportarse según las reglas sociales de conducta aceptadas. Sin embargo, incluso ésta resolución es moderada por factores intrapsíquicos y ambientales de desarrollo. En lo que respecta al ambiente interno, diversos factores pueden modificar la tolerancia del pequeño a la culpabilidad, entre ellos, su capacidad para posponer la urgencia de satisfacción inmediata, su amor propio, su capacidad para coincidir con los sentimientos de otros, y, del mismo modo, su inteligencia y su capacidad de juicio.

Los factores modificantes externos incluyen el impacto variable de las sanciones paternas, fraternas y sociales, las experiencias del niño de satisfacción o carencia, y sus raciocinios, hasta donde pueda ejercerlos, o el riesgo de descubrimiento, el esfuerzo y el ingenio requeridos, y las consecuencias posibles frente a las ventajas posibles, cuando, digamos, experimenta la necesidad urgente de engañar, mentir, robar o ejecutar algún otro acto prohibido.

Desde el punto de vista cognositivo del desarrollo, la capacidad-creciente del pequeño para hacer juicios morales es hasta cierto punto paralela a su nivel de desarrollo cognositivo. Por ejemplo, sin -- importar las influencias ambientales que existan en ese momento, ocurre un cambio gradual, desde emitir un juicio en términos de consecuencias físicas externas inmediatas, y juzgar en términos de propósitos - subjetivos o internos, normas o valores. Casi todos los niños tienen conocimientos de las reglas morales básicas de la sociedad en el momento en que inician el primer año de primaria. Sin embargo, la forma -- particular en que hagan un juicio moral depende del grado con que hayan hecho internos los valores morales específicos.

El niño establece sus relaciones sociales, casi siempre con los miembros de la familia o con personas con las cuales mantiene trato -- diario. Sólo de un modo esporádico elige a otros niños como compañeritos de juego. Ahora todo va a cambiar. El niño preescolar comienza a tener relaciones con personas extrañas. El cartero, que viene a la casa, el lechero, el dependiente de la tienda, a todos los conoce el niño, los observa con mucha atención, se interesa en lo que hacen y entra sin vacilación alguna, en contacto con ellos. El niño presta atención a los adultos antes que a los niños de su misma edad o menores -- que él. A los cuatro años, poco más o menos, estos últimos merecen su atención como compañeritos sociales. Ahora desarrolla el niño preescolar una fuerte tendencia a la sociabilidad. Quiere entrar en contacto con otros niños. La forma más importante de la acción común es el juego. Así, hasta que entra en la escuela podemos observar una preferencia marcada del niño por los juegos, "Teatrales". También toman parte con otros niños del vecindario en juegos que tienen reglas sencillas, - que ellos pueden marcar y realizar.

El niño se interesa más cada vez por tomar parte en la vida y en el aprendizaje en común en el Jardín de Niños. Su inclinación a los - contactos sociales nace de su creciente independencia, del surgimiento en él de una ingenua autoconciencia y, especialmente, del hecho de que ahora comienza a cobrar significativa importancia en las vivencias del

niño preescolar los sentimientos orientados hacia lo social, (la compasión por los demás y la participación en sus alegrías en el mal ajeno, la envidia, etc.). Con eso adquieren variedad y colorido las relaciones humanas del niño preescolar. Este se vuelve capaz de tener conscientemente experiencias de trato social, y se deja guiar en su conducta por esas experiencias.

Los compañeros de juego se reúnen y se mantienen juntos sobre todo mientras dura la común actividad del juego. Pero todavía el niño tiene, respecto al compañero, una vivencia del todo indiferenciada. Su actitud hacia él depende, más que nada, de detalles externos (posesión de un juguete, índole del mismo, vecindad, etc.). El niño preescolar tiene sólo una noción imprecisa de lo que se llama "conciencia de grupo", es decir, de saber que pertenece a un grupo infantil determinado.

Se separa fácilmente de los compañeritos de juego en cuanto éste ha terminado, o cuando algún motivo lo incita a ello. Los grupos infantiles en la edad preescolar no son todavía verdaderas "comunidades". Solo en los umbrales de la edad escolar puede la mayoría de los niños incorporarse realmente a un grupo de compañeritos de la misma edad.

V OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LA FAMILIA

La familia produce entre los parientes más allegados la obligación de prestar alimentos o asistencia familiar. Consisten éstos en suministrarse, según la posición social de cada uno, lo indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, y tratándose de menores, educación, instrucción y medios de ganarse la vida. Todo esto suelen regularlo los códigos con minuciosidad, según, sean las necesidades y las posibilidades, según los reclamantes sean mayores o menores de edad, etc.

Aquí, lo que en realidad importa retener de éstos conceptos, es que lo más interesante de la vida civil, es la familia y que tanto -- los legisladores como los ciudadanos de cualquier Estado, deben ver en la familia el verdadero fundamento de la sociedad y dedicar sus máxi--mos esfuerzos a mantenerla indisoluble.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta los siguientes artículos sobre la legislación familiar:

Artículo 40.- El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho de decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas.

Artículo 31o.- Son obligaciones de los mexicanos:

- 1.- Hacer que sus hijos o pupilos, menores de quince años, concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria elemental, durante el tiempo que marque la Ley de Instrucción -

Pública en cada Estado.

Artículo 123o.- Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo conforme a la Ley.

VI.- Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos...

XXIV.- De las deudas contraídas por los trabajadores a favor de sus patrones, de sus asociados, familiares o dependientes, sólo será responsable el mismo trabajador y en ningún caso y por ningún motivo se podrá exigir a los miembros de su familia, ni serán exigibles deudas por la cantidad de excedentes del sueldo del trabajador en un mes.

*XXV.- El servicio para la colocación de los trabajadores será gratuito para éstos...
En la prestación de éste servicio se tomará en cuenta la demanda de trabajo y, en igualdad de condiciones, tendrán prioridad quienes representen la única fuente de ingresos en su familia...*

XXVII.- Las leyes determinarán los bienes que constituyen el patrimonio de la familia, bienes que serán inalienables, no podrán sujetarse a gravámenes reales ni embargo y serán transmitibles a título de herencia, con simplificación de las formalidades de los juicios sucesorios...

XXIX.- Es de utilidad pública la Ley del Seguro Social, y ella comprenderá seguros de invalidez, de vejes, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y cualquiera otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos, no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares...

Artículo 130o.- ... El matrimonio es un contrato civil. Este y los demás actos del estado civil de las personas son de la exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil, en los términos prevenidos por las Leyes, y tendrán la fuerza y validez que las mismas les atribuyen...

Por su parte, la Ley General de Población expresa:

Artículo 3o.- ... La Secretaría de Gobernación dictará y ejecutará o en su caso promoverá ante las dependencias competentes o entidades correspondientes, las medidas necesarias para:

11. Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que dispongan el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país.

U. Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural...

Artículo 18o.- ... La planeación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos y a obtener la información especializada y los servicios idóneos.

Artículo 20o.- Los servicios de planeación familiar deberán estar integrados y coordinados con los de salud, educación, seguridad social e información pública y otros destinados a mejorar las condiciones de vida de los individuos y de la familia.

Artículo 21o.- La información, salud, educación y demás servicios relativos a los programas de planeación familiar, serán gratuitos cuando sean prestados por dependencias y organismos del sector público.

Artículo 22o.- Los programas de planeación familiar, informarán de manera clara y llana sobre los fenómenos demográficos y las vinculaciones de la familia con el proceso general del desarrollo e instruirán sobre los medios permitidos por las leyes para regular la fecundidad.

Artículo 26o.- Los servicios médicos, educativos y de información sobre programas de planeación familiar, garantizarán a la persona la libre determinación sobre los métodos que para regular la fecundación desee emplear, siempre que haya demostrado que carecen de efectos secundarios graves en los humanos, y que no son perjudiciales a la salud o estén prohibidos.

Artículo 30o.- Los jueces u oficiales del registro civil, en los actos matrimoniales, proporcionarán a los contrayentes información sobre planeación familiar, igualdad jurídica del varón y la mujer, organización legal y desarrollo de la

familia, elaborada de común acuerdo por las autoridades locales y el Consejo Nacional de Población.

Artículo 31o.- Los planes demográficos procurarán:

- 1.- Vincular a la familia con los objetivos nacionales del desarrollo.
- 11.- Fomentar el fortalecimiento de los lazos de solidaridad entre los integrantes de la familia;
- 111.- Reevaluar el papel de los varones y de las mujeres en el seno familiar, y
- 11.- Evitar toda forma de discriminación individual y colectiva hacia la mujer por cuanto a la reproducción.

Artículo 32.- Los planes demográficos establecerán las medidas para impulsar la igualdad social y económica de las mujeres que les proporcione las mismas oportunidades y derechos con los varones en cuanto a las actividades que desempeñen.

Como puede observarse, esta nueva legislación brinda un buen apoyo a la integración familiar. Si esta Ley se hace llegar al grueso de la población, sus resultados pueden ser muy positivos.

En lo que se refiere al Código Civil para el Distrito Federal, -- los artículos en los cuales se legisla a la familia son los siguientes:

Artículo 2o .- La capacidad jurídica es igual para el hombre y la mujer en consecuencia, la mujer no queda sometida, por -- razón de su sexo, a restricción alguna en la adquisición y ejercicios de sus derechos civiles...

Artículo 22o.- La capacidad jurídica de las personas físicas, se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte; --- pero desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la Ley y se tiene por nacido para los efectos declarados en el presente Código...

Artículo 54o.- Las declaraciones de nacimiento se harán presentando al niño ante el Juez del Registro Civil en su oficina o en el lugar donde aquél hubiere nacido.

Artículo 55o.- Tienen obligación de declarar el nacimiento, el padre y la madre o cualquiera de ellos; a falta de éstos, los abuelos paternos y, en su defecto los maternos, dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que ocurrió aquel.

Artículo 146o.- El matrimonio debe celebrarse entre los funcionarios - que establece la Ley, con las formalidades que ella -- exige.

Artículo 147o.- Cualquier condición contraria a la perpetuación de la especie o a la ayuda mutua que se deben los cónyuges, - se tendrá por no puesta.

Artículo 148o.- Para contraer matrimonio, el hombre necesita haber cum plido dieciseis años y la mujer catorce.

Artículo 162o.- Los conyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, - responsable e informada sobre el número y el espacia-- miento de sus hijos. Por lo que toca al matrimonio, - éste derecho será ejercido de común acuerdo por los -- cónyuges.

Artículo 163o.- Los cónyuges contribuirán económicamente al sosteni -- miento del hogar, a su alimentación, a la de sus hijos, así como a la educación de éstos en los términos que - la Ley establece, sin juicio de distribuirse la carga - en la forma y proporción que acuerden para éste efecto,

según sus posibilidades. A lo anterior no está obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, en cuyo caso, el otro atenderá integralmente esos gastos.

Artículo 165o.- Los cónyuges y los hijos en materia de alimentación, tendrán derecho preferente sobre los ingresos y bienes de quien tenga a su cargo el sostenimiento económico de la familia y podrán demandar el aseguramiento de los bienes para hacer efectivos éstos derechos...

Artículo 168o.- El marido y la mujer tendrán autoridad y consideraciones iguales, por lo tanto, resolverán de común acuerdo todo lo conducente al manejo del hogar, a la formación y educación de los hijos y a la administración de los bienes que a éstos pertenezcan. En caso de desacuerdo, el juez de lo familiar resolverá lo conducente.

Artículo 169o.- Los cónyuges podrán desempeñar cualquier actividad excepto las que dañe a la familia en lo moral, o la estructura de ésta. Cualquiera de ellos podrá oponerse a que el otro desempeñe actividades de que se trate y el juez de lo familiar resolverá la oposición.

Artículo 285o.- El padre y la madre, aunque pierdan la patria potestad, quedan sujetos a todas las obligaciones que tienen para con sus hijos...

Artículo 303o.- Los padres están obligados a dar alimentos a sus hijos. A falta o por imposibilidad de los padres, la obligación recae a los demás ascendientes por ambas líneas que estuvieran más próximos en grado.

Artículo 304o.- Los hijos están obligados a dar alimento a los padres. A falta o por imposibilidad de los hijos, lo están los

descendientes más próximos en el grado.

Artículo 308o.- Los alimentos comprenden la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en casos de enfermedad. Respecto a los menores, los alimentos comprenden, además, los gastos necesarios para la educación primaria del alimentista y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados de su sexo, y circunstancias personales...

Artículo 411o.- Los hijos, cualesquiera que sea su estado, edad y condición, deben honrar y respetar a sus padres y demás ascendientes.

Artículo 413o.- La patria potestad se ejerce sobre la persona y los bienes de los hijos, su ejercicio queda sujeto en cuanto a la guarda y educación de los menores, a las modalidades que le impriman las resoluciones que se dicten, de acuerdo con la Ley sobre Previsión Social de la Delincuencia Infantil en el Distrito Federal.

Artículo 423o.- Los que ejerzan la patria potestad o tengan hijos bajo su custodia, tienen la facultad de corregirlos y la obligación de observar una conducta que sirva a éstos de buen ejemplo.

Uno de los puntos básicos dentro de la paternidad responsable es la educación de los hijos, la cual es brindada por el padre y la madre conjunta e indistintamente, siendo su principal objeto formar hombres con buenas cualidades intelectuales y morales, físicamente sanos y capacitados para participar en el desarrollo social de su país. También supone prepararlos para una futura posición de responsabilidad en el matrimonio y la familia.

Los padres tienen obligaciones y responsabilidades que se encuen-

tran dentro de los marcos jurídicos y sobre todo, moral.

Así como los padres deben obligaciones a sus hijos éstos a su vez deben de corresponder, haciéndose consciente de sus obligaciones, ya que en la generalidad de los casos, son los padres quienes más se sacrifican por sus hijos, recibiendo de éstos malos tratos y faltas de respeto.

Los hijos tienen la obligación de velar por sus padres sobre todo en la ancianidad, manifestándoles:

- Cuidado de salud y bienestar.
- Profundo respeto.
- Obediencia continua.
- Protección económica y moral.

Es posible afirmar que una persona que cuenta con la madurez necesaria para enfrentar a la vida, salvando exitosamente los obstáculos que ella le presente, es el resultado de una familia estable y armónica.

Ley Federal de Educación.

La educación tenía dos grandes objetivos; transformar la economía, las artes y la cultura e instaurar un orden social más justo, principalmente mediante la igualación de oportunidades. Estos objetivos fueron expuestos en "La Ley Federal de Educación", emitida durante el gobierno de la República de Luis Echeverría Álvarez que el H. Congreso de la Unión dirigió en el siguiente Decreto. (1)

CAPÍTULO 1

Disposiciones Generales

Artículo 1.- Esta ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, Estados y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. - Las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Artículo 2.- La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Artículo 3.- La educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios es un servicio público.

Artículo 4.- La aplicación de esta ley corresponde a las autoridades de la Federación, de los Estados y de los Municipios, en los términos que la misma establece y en los que prevean sus reglamentos.

(1) POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO, UPN México 1982 p.p.117

Artículo 5.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a los principios establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tendrá las siguientes finalidades:

- 1.- Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas;
- 11.- Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional;
- 111.- Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas;
- 111.- Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad;
- V.- Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales;
- VI.- Enriquecer la cultura con impulso crea que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurársele la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

Artículo 21.- El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que constituyan a su constante perfeccionamiento.

Artículo 22.- Los establecimientos educativos deberán vincularse acti-

va y constantemente con la comunidad.

Artículo 23.- El Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios expedirán certificados y otorgarán diplomas, títulos o grados académicos a favor de las personas que hayan concluido el tipo medio o cursado estudios de tipo superior, de conformidad con los requisitos establecidos en los correspondientes planes de estudio . Dichos certificados, diplomas, títulos y grados tendrán validez en toda la República.

LA IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA A PADRES DE FAMILIA

La influencia educativa ejercida por los padres y complementada por la escuela, es la transmisora de la cultura. La sociedad le ha --
marcado a los padres funciones específicas encomendándole el deber y --
el derecho de la educación de sus hijos y la escuela complementa esta --
labor con el fin de lograr un desarrollo integral de los educandos.

El Jardín de Niños como primera institución educativa, trata de --
integrarse a la familia coordinando esfuerzos para lograr una retroali --
mentación mutua en beneficio de los educandos. Compromiso ante las --
necesidades y problemas que sean detectados en la comunidad educativa, --
orientando y construyendo una serie de estrategias que permitan resol --
ver el proceso de enseñanza aprendizaje, así como ayudando a los pa --
dres a que comprendan a sus hijos.

Por la importancia y trascendencia de los padres que por derecho --
natural son los responsables de la educación de sus hijos, la imágen --
que éstos proyecten, será de gran trascendencia en su formación, por --
lo que el Jardín de Niños como institución debe orientarlos para que --
cumplan mejor, su función con el objeto de que;

Conozcan y jerarquicen sus acciones en su función educativa, apro --
vechando todos los medios que existen para enriquecer sus conocimient --
tos sobre el desarrollo de sus hijos.

¿Como podemos orientar a los padres de familia?

Debemos organizar programas sistematizados, que satisfagan real --
mente, la labor de ser padres. Un programa:

- Planeado para determinar el trabajo que se va a realizar con los pa --
dres en un tiempo determinado. Esta planeación debe obedecer todos --
los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, concatenados de ma --
nera congruente.

Durante la planeación el docente debe: (1)

- 1.-Proponer los objetivos que se perseguirán, concretamente a partir - de las necesidades específicas de la comunidad de padres.
 - 2.-Desprender de ellos los contenidos que se desarrollarán durante las sesiones de orientación familiar.
 - 3.-Determinar las diferentes actividades según las características del grupo y el tipo de objetivos y contenidos propuestos.
 - 4.-Elegir los recursos didácticos que se necesiten para realizar las - actividades.
 - 5.-Distribuir los tiempos y horarios tomando en cuenta las posibilidades tanto del personal docente y directivo, así como el que los padres pueden destinar para el desarrollo de esta tarea; el tipo de - objetivos que se perseguirán; los contenidos que se vayan a abordar y las actividades a efectuar.
- Implementar las sesiones de orientación familiar, generando en todo momento la participación de los padres.
 - Evaluar esto es, valorar que tan eficiente ha sido el proceso educativo con base en la apreciación de los elementos involucrados en el proceso.

De ahí sacaremos el mejor programa dinámico que resuelven nuestras inquietudes y satisfaga las metas planeadas.

Para llevar a cabo la planeación de la acción orientadora es preciso partir de las necesidades e intereses reales de los padres de familia, tomando en cuenta tres técnicas de investigación:

(1) PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA A PADRES DE FAMILIA, SEP. 1984

p.p. 3 y 7

Observación: A través de ella se puede verificar de manera directa -- por medio de la vista, actitudes tanto de los padres como de los niños, permitiendo la comparación con los datos obtenidos tanto en el cuestionario como en la entrevista. Los instrumentos que pueden utilizarse para recabar la información son: libreta o cuaderno de notas, - guías o cédulas de observación, dispositivos mecánicos, - etc.

Encuesta: Esta técnica se realiza a través de un cuestionario, con el objeto de verificar directamente y por escrito ideas y opiniones de los padres de familia a través de preguntas concretas-cerradas o abiertas- y en cuya estructura se sugiere incluir; datos de identificación, presenta -- ción del objetivo, datos generales de los encuestados, - reactivos de opinión, cierre (agradecimiento).

Entrevista: Es una conversación entre dos personas con el objeto de recopilar información y/o verificación de opiniones y -- formas de conducta de los padres en relación a la educación de sus hijos. Los instrumentos que pueden ser utilizados en esta técnica: guía de entrevista, cédula o -- cuestionario, dispositivos mecánicos, etc.

Para poder dar una buena orientación a los adultos es indispensable conocer sus características, su modo de vida, de reaccionar y sentir, conociendo sus intereses y aspiraciones, no olvidando la comunidad a la cual pertenece y orientándolo siempre hacia una responsabilidad colectiva y equilibrada, guiada hacia el progreso y la independencia, tanto económica como emocional, estimulándolo a seguir desarrollando sus facultades y hacerlo consciente que nunca se acaba de aprender mientras más apto e informado éste será un mejor padre.

Para enseñanza del hombre adulto se debe tomar en cuenta:

a) En relación con el autoconcepto:

- Crear desde el primer momento un ambiente favorable de respeto entre los alumnos y el educador, en que los adultos se sienten considerados en su capacidad de autodirección y autorresponsabilidad.
- Una adecuada instalación del educando adulto facilita su integración a la dinámica del grupo, siendo indispensable para la organización de las sesiones.
- El conductor apoya al adulto; es orientador, animador, y guía.
- Los educandos adultos, orientados por el educador, pueden y deben ayudar al diagnóstico de sus propias necesidades y, en cualquier caso, debe suscitarse y circe su opinión.
- El adulto debe participar en la evaluación de su progreso, y muchos de los ejercicios de aprendizaje pueden servir para la evaluación y autoevaluación del propio proceso.

b) En relación con la experiencia acumulada:

- La pedagogía de adultos exige el desplazamiento de los cursos tradicionales de transmisión de conocimientos; lección magistral, apuntes, lección que se da y se toma, etc.
- El profesor monitor, líder o educador de adultos debe conocer a fondo y aplicar las técnicas de discusión de grupos, la práctica de destrezas, el método de proyectos, etc. y todas las que partan de la experiencia de los educandos.
- El educador debe infundir en los adultos un espíritu de confianza y de esperanza en los cambios, un deseo y una destreza para producir cambios que mejoren las condiciones de vida individual y social, adaptándose a ellos.

c) En relación con la disponibilidad para aprender:

- Para facilitar el aprendizaje los adultos serán agrupados bien en sectores homogéneos y heterogéneos, según las circunstancias.

d) En relación con la perspectiva Temporal:

- Por un lado, la educación se plantea para el adulto como una tarea centrada en problemas inmediatos, en previsiones a plazo corto en el mejor de los casos que responda a presiones vitales. De ella dependen su mayor o menor motivación.
- El punto de partida, es pues con base en sus necesidades, al incorporarse a un proceso de enseñanza-aprendizaje. En la sesión inaugural debe plantearse el análisis de las expectativas de los alumnos.
- No obstante lo dicho en la educación de adultos, para hacer frente a los peligros de esta etapa de la vida, debe insertarse toda la problemática en una visión amplia de la vida humana individual e histórica, llena de inquietudes prospectivas, de ideales de futuro, de posibilidades y necesidades de cambios que serán necesarios.
- En relación con ello, y en este punto, se sitúan las actividades de la educación de los adultos relativas a la educación de los hijos, a la convivencia de los demás y a la vida familiar y social en general.

No olvidemos que para que funcione todo aprendizaje debe de conocerse algo de dinámica de grupo, el cual facilitará al educador a lograr una integración del auditorio al cual va dirigido el mensaje. La dinámica de grupo se fundamenta en la teoría de estructuras y de campo:

- El grupo no es una suma de miembros, es una estructura que emerge de la interacción de los individuos y que induce ella misma cambios en los individuos.

- La interacción del grupo va a producir múltiples fenómenos tales como: atracción, repulsión, tensión, compulsión, etc. Estas corrientes establecidas entre los miembros determinarán una "Dinámica" la cual provoca en cierto modo el movimiento del grupo.
- La evolución dinámica del grupo cuenta con una suerte de espacio, que resulta ser el lugar de las interacciones, un verdadero campo de fuerza social.

En síntesis podemos decir que la dinámica de grupo es una disciplina moderna dentro del campo de la psicología social que se ocupa -- del estudio de la conducta de los grupos como un todo, y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros como tales, de las relaciones entre los grupos, de formular leyes o principios, y de derivar técnicas que aumenten la eficacia de los grupos.

Para que el conductor cumpla con su función de propiciar al aprendizaje de cada uno de los miembros de un grupo, deberá entre otras cosas:

- Conocer los fundamentos teóricos de la Dinámica de Grupo, así como los principios básicos y conocer el valor instrumental de las técnicas grupales.
- Encauzar positivamente conducta profesional, así como sus actitudes.

El conductor de grupo es aquel, que en uno u otro momento ayuda -- al grupo a funcionar, es decir, a cumplir las tareas internas que le -- permiten desarrollarse como tal.

Por otra parte el conductor debe ampliar sus conocimientos con -- respecto al tema que va a desarrollar, de la teoría de la Dinámica de grupo y los procedimientos de las técnicas grupales; desarrollar algunas habilidades tanto de comunicación, como de conducción de un grupo--

de trabajo así como manifestar ante los participantes actitudes adecuadas que permitan crear un ambiente de cordialidad y confianza.

De ésta manera usando todas las técnicas aprendidas en nuestra -- práctica docente así como basandonos en la experiencia de tantos años de servicio, y en el conocimiento que tenemos sobre nuestras respectivas comunidades, podremos dar una orientación conciente y responsable a los padres de familia, de los niños que forman nuestra Institución - Educativa, logrando así una superación concreta y práctica en la misión que nos tiene conferido el estado.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado nuestro trabajo hemos concluido que:

- 1.- La familia influye en la personalidad del niño, transmitiéndole -- costumbres, lenguaje y carácter moral, es por ésto que una familia en armonía es un ejemplo vivo para los hijos.
- 2.- No olvidemos que la familia, cualesquiera que sea su origen, es un proceso histórico del desarrollo de toda sociedad.
- 3.- El medio circundante, influye negativa o positivamente en la personalidad del niño, su influencia ejerce tal fuerza que en muchas circunstancias es mayor a la actitud voluntaria del hombre.
- 4.- La educación familiar es el acervo de experiencias que poseé el niño adquiridas por imitación dentro del hogar.
- 5.- Dentro de la familia es donde el niño empieza a convivir y a comunicarse con otras personas, donde puede adquirir actitudes de colaboración y compañerismo que le servirán durante toda su vida. Por ésto se dice que formación del hombre se inicia en el hogar.
- 6.- Recordemos que los padres educan en todo momento, no solo cuando dan ordenes a consejos: educan por medio de sus actitudes y costumbres.
- 7.- El Jardín de Niños es una institución que interviene en la educación del niño orientando a la familia activamente para que ésta pueda cumplir su función educativa presente y futura.
- 8.- La educación es el medio de capacitar a los niños para que convivan dentro de una sociedad y al mismo tiempo convierte a los educandos en agentes de cambio, enriqueciendo los bienes culturales para desenvolverse y crecer dando como resultado una evolución de la familia.

- 9.- El Jardín de Niños pretende que el educando desarrolle su capacidad para reconocer y solucionar problemas: el niño observa, pregunta, investiga, experimenta para lograr una autonomía.
- 10.- La socialización adecuada de los niños no solo corresponde al maestro sino básicamente al núcleo familiar, pero la interacción de ambos hace que los alumnos adquieran una seguridad para el desarrollo de su personalidad.
- 11.- La familia, la sociedad y la escuela son los agentes generadores que conforman al individuo y lo hacen participante activo dentro de su comunidad.
- 12.- En los hogares inadecuados donde no hay estabilidad familiar, el niño sufre consecuencias irreversibles para la vida futura. Y son traumas psicológicos, sociales y muchas veces físicos, dando una generación de rebeldes, vagos, chicos fracasados en la escuela, drogadictos y suicidas.
- 13.- La conexión entre padres y maestros debe de estar estrechamente unida. El desajuste de cualquiera de sus partes afectan en la personalidad de los niños. Son conflictos en que el niño no avanza en el aprovechamiento escolar y a veces en su vida diaria, niños apáticos, desobedientes, agresivos, etc.
- 14.- La importancia de la capacitación y orientación a los padres para desempeñar adecuadamente su función permite que éstos se den cuenta de las inquietudes, de los deseos y capacidades de sus hijos, conociéndolos mejor y ayudándolos a desarrollar su individualidad.
- 15.- La comunicación entre escuela y familia representada por las Sociedades de Padres determinen la comprensión de la comunidad y los lazos se establecen con ella en forma permanente.
- 16.- Los medios de difusión con marcado afán consumista carentes de

valores, influye negativamente en la formación de la mentalidad - no sólo de los niños, sino de toda la sociedad.

- 17.- El Jardín de Niños debe de influir en el medio ambiente social y cultural, para contrarrestar el empleo de medios de influencias perniciosas orientando tanto a la comunidad como a los educandos a la adquisición de valores propios y éticos, para hacer de ellos ciudadanos equilibrados útiles a la sociedad y a su Patria.
- 18.- No olvidemos que al niño debe respetarse su personalidad, orientándole para que desarrolle integralmente todas sus facultades.
- 19.- Lo que hagamos con los niños de hoy tanto dentro de la familia, la escuela y la comunidad, será el futuro de la humanidad del mañana.
- 20.- La familia tiene obligación de proporcionarle al niño, alimento y cuidado para desarrollarse en buena salud prenatal y postnatal.
- 21.- La familia debe proporcionar al niño un ambiente de afecto y seguridad moral, así como educación que será obligatoria.
- 22.- Cuando existan problemas de daño físico o mental, debe recibir un tratamiento especial que el caso requiera.
- 23.- La familia tiene obligación de proteger y respetar al niño evitando métodos crueles, abuso y explotación del menor.
- 24.- La familia debe de educar a sus hijos con espíritu de comprensión tolerancia, paz y fraternidad universal.

SUGERENCIAS

- 1.- Promover pláticas y orientaciones a los padres de familia, adecuadas a la problemática de cada comunidad, proporcionadas por personas capacitadas para ello.
- 2.- Llevar siempre dentro de los Jardines de Niños fichas individuales para así conocer sus necesidades familiares y comunitarias, y tratar de ayudar y orientar en lo que sea posible.
- 3.- Concientizar a la comunidad sobre los problemas que la aquejan y - la manera práctica de solucionarlos, con objeto de lograr cambios de conducta y actitudes en su beneficio. Problemas como; El que -- trabaje la madre y el padre dejando poco tiempo para atender a sus hijos, la escasa preparación de los padres que les impide orientar y dirigir a sus hijos, la falta de comunicación entre estos, la -- desunión familiar, etc.
- 4.- Sensibilizar de alguna manera a los medios masivos de comunicación para que logren una difusión en sus programas de carácter educativo y orientación destinada a una superación cultural, sociológica de participación y convivencia, para lograr una sociedad sana y -- progresista.
- 5.- Realizar campañas como apoyo, en algunas problemáticas que se presentan tanto en la escuela como en la comunidad. Campañas contra el tabaquismo, el alcoholismo, sobre neurosis, problemas familiares etc.
- 6.- Invitar tanto a padres como a maestros a mejorar su nivel en todos los aspectos.
- 7.- Para lograr un buen proceso enseñanza-aprendizaje, se necesita man tener una constante comunicación entre maestros y padres de familia ya que el docente por medio de su experiencia conoce el rendimiento

8.- Concientizar a los padres y maestros que una actitud cariñosa -- será un estímulo muy importante en el desarrollo afectivo social de los niños.

BIBLIOGRAFIA

- CAMARA de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México 1985.
- ERIKSON, Erik. La Adultez. Ed. Fondo de la Cultura económica México 1981.
- Enciclopedia Técnica de la Educación. Educación Preescolar Permana - nente y del Adulto. Vol. 6., Madrid Ed. Santillana 1956.
- Enciclopedia Practica Preescolar. Buenos Aires, Argentina Ed. Latina.
- Enciclopedia Psicológica. Ed. Grijalbo, S.A.
- GONZALEZ, Muñoz J. de Jesús. Dinamica de Grupo. Ed. Concepto, S.A.
- G. GLAUSS, y H. Hierbsch. Psicología del niño escolar. Ed. Grijalbo S.A.
- JEAN, Piaget, Henry Wallon y otros. Psicología del niño. Ed. Nueva Vision Buenos Aires, 1971.
- MELUZZI, Lewis., Desarrollo Psicológico del niño. Ed. Interamericana S.A.
- Universidad Pedagógica Nacional. Manual de redacción en investigación 1. México, 1981.